

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

1 BACHILLERATO

DANIEL ORTIZ GARCÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES CAVALERI 2017-2018

ÍNDICE

Contenido

<u>1.</u> INTRODUCCIÓN	3
<u>2.</u> CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
<u>3.</u> OBJETIVOS.....	9
<u>4.</u> CONTENIDOS.....	12
<u>5.</u> METODOLOGÍA.....	55
<u>6.</u> EVALUACIÓN	63
<u>7.</u> ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.....	72
<u>8.</u> RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	73
<u>9.</u> ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	74
<u>10.</u> BILINGÜISMO:.....	74

1. INTRODUCCIÓN

1.1 LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje exige que éste no esté sometido al azar, sino que esté previamente planificado. En este marco, la Programación Didáctica; la cual más adelante será descrita y situada en su contexto, constituye una de las mejores herramientas para ello y es labor del profesor asumir dicha responsabilidad. De este modo, el profesor debe organizar de manera flexible y sistemáticamente los contenidos del currículo, planificar la intervención docente en función de los objetivos educativos y prever, justificadamente, un plan futuro de actuación eficaz, siempre con la finalidad de optimizar los procesos enseñanza-aprendizajes que se llevarán a cabo durante el curso académico.

Sin ánimo de ser exhaustivos, se puede decir que algunas de las finalizadas de la programación didáctica son:

- Concretar el currículo oficial, adaptándolo al contexto del aula y al alumnado.
- Profesionalizar la práctica docente.
- Disminuir la improvisación, sin ser un documento cerrado.
- Racionalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Orientar sobre la intención educativa del docente.

Respeto al contenido de la Programación Didáctica, debe tenerse en cuenta que se trata del tercer nivel de concreción del currículo por lo que toda Programación Didáctica ha de tener en cuenta el currículo oficial (Diseño Curricular Base, primer nivel de concreción del currículo establecido a nivel estatal y autonómico) y el Proyecto Curricular de Centro (segundo nivel de concreción establecido por el centro educativo en base al currículo oficial). En este sentido, la Programación Didáctica no debe concebirse ni elaborarse como algo independiente o al margen de los acuerdos generales que se adopten en el centro, sino que ha de entenderse como culminación de un proceso de planificación de la intervención educativa en su conjunto.

1.2 MATERIA, CURSO ACADÉMICO, ETAPA EDUCATIVA Y NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE SE PROGRAMA

La Programación Didáctica que en este documento se presenta está diseñada para la materia de **Filosofía** dirigida al alumnado de **primero de Bachillerato**.

Concretamente, esta programación se articula a través de los siguientes apartados:

- **Contextualización**, donde se establecen los aspectos principales en los que se sustenta la programación: marco legislativo y características de la materia, del centro y del alumnado para el que se programa.
- **Objetivos**, en el que se recogen las metas perseguidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Contenidos**, en el que se explicita el conjunto de información puesta en juego en dicho proceso.
- **Metodología**, donde se detallan los principios metodológicos generales que guiarán el proceso educativo, las decisiones tomadas en relación a la temporalización y los rasgos distintivos de las unidades didácticas y las actividades planteadas.
- **Evaluación**, donde se presentan los criterios e instrumentos de evaluación del alumnado y del proceso educativo.
- **Atención al alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo y atención a la diversidad**

- **Recursos y materiales didácticos**, apartado en el que quedan recogidos los distintos tipos de recursos ofrecidos al alumnado para que trabajen en el transcurso de las actividades de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el aula, pero también fuera del horario lectivo con objeto de favorecer la consolidación, profundización y transferencia de los aprendizajes.
- **Actividades complementarias y extraescolares.**

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Contextualizar una propuesta curricular requiere, desde nuestro punto de vista, hacer un esfuerzo por explicitar el marco normativo en el que se apoyan las decisiones curriculares seleccionadas, justificar la relevancia y el sentido educativo de la asignatura y considerar las principales características del centro y el alumnado que recibirá la docencia planificada. Por ello, todas estas cuestiones serán abordadas a continuación.

2.1 MARCO NORMATIVO

Esta programación didáctica estructura la enseñanza correspondiente a la **asignatura “Filosofía”** correspondiente al curso **primero de Bachillerato** y para su realización hemos tomado como marco legal básico la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, concretada en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y **del Bachillerato**, en el **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la **ordenación** y el **currículo del Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de **Andalucía**, y en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de **Andalucía**, se regulan determinados aspectos de la **atención a la diversidad** y se establece la **ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**.

Respecto al bilingüismo Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.2. RELEVANCIA Y SENTIDO EDUCATIVO DE LA MATERIA FILOSOFÍA

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores. De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA),

Competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

2.3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Como apuntábamos más arriba, la contextualización de cualquier propuesta curricular debe considerar no solamente el marco normativo e institucional en el que se desarrolla, sino también los centros y los aprendices a los que dicha propuesta se dirige. A este respecto, se debe tener en cuenta que los centros educativos no están suspendidos en el vacío, sino asentados en una realidad que se configura en diferentes niveles y con la que interactúan de forma permanente, esta situación siempre generará una serie de influencias recíprocas, sobre todo teniendo presente que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Se entiende por contexto el entorno social, histórico, económico y geográfico en el que se realiza la labor docente. Si, obviamente, todos los entornos no son iguales, contextualizar sería, entonces, adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferentes coyunturas geográficas, históricas, económicas y sociales del entorno en el que desarrollaremos el proceso de enseñanza.

Características generales del Centro y del alumnado.

1.- ¿Dónde estamos?

El Instituto Cavaleri se encuentra ubicado en la localidad de Mairena del Aljarafe, municipio de 37 500 habitantes, distante 9 Kms de Sevilla capital. Está situado en una urbanización de comienzos de los años 80, denominada Cavaleri, que le da nombre al Centro. Los accesos al Instituto están bien comunicados con las principales vías de la localidad y está muy bien comunicado con la capital a través de servicios de transporte público de autobuses y de la línea 1 del tren metropolitano (Estación Cavaleri).

2.- ¿Cuáles son nuestros Centros de Adscripción?

La localidad de Mairena del Aljarafe tiene una amplia red de centros educativos, donde se imparten todas las enseñanzas actualmente regladas, tanto de titularidad pública, con 6 colegios de Infantil y Primaria y 4 Institutos de Enseñanza Secundaria, como de titularidad privada con 6 Centros donde se imparte tanto primaria como secundaria. Además hay un número importante de Escuelas Infantiles privadas y centros con enseñanzas de régimen especial, como son una Escuela Oficial de Idiomas, un Conservatorio de Música y un Centro de Educación de Adultos.

Este amplio abanico de Centros, representados en el Consejo Escolar Municipal, exige una buena planificación y coordinación para garantizar la demanda de una adecuada escolarización de la población. Actualmente la localidad se encuentra dividida en dos zonas de escolarización para el alumnado de infantil y primaria, que a su vez determina la adscripción de estos centros a los de secundaria.

El alumnado del Instituto Cavaleri actualmente procede de la adscripción del C.E.I.P Guadalquivir, de la adscripción del 30% del alumnado del C.E.I.P. Lepanto y desde el curso 2011/2012 del 50% del CEIP Giner de los Ríos para facilitar su escolarización en el programa bilingüe que todos desarrollan en su Centro.

3.- ¿Cuál es el perfil del alumnado que matriculamos?

Predomina un alumnado perteneciente al sector social de clase media, con un nivel algo más elevado cultural y económico en los que proceden de las urbanizaciones de viviendas unifamiliares, con familias en las que en un gran porcentaje trabajan los dos miembros de la pareja, con mayoría de profesionales medios y de funcionarios. El alumnado con desventajas socioeconómicas se encuentra en menor proporción y procede de familias con un nivel cultural y económico algo inferior, y un ambiente poco propicio a la estima de los valores culturales. Un pequeño sector está formado por familias con un cierto desarraigo social, que a veces da lugar a problemas de absentismo y/o de convivencia.

El nivel cultural y económico de las familias también se manifiesta en sus inclinaciones por que sus hijos/as se impliquen en el aprendizaje de idiomas, muy desarrollado en nuestro centro con el proyecto plurilingüe, y también en el fomento del conocimiento mediante el acceso a la información con las nuevas TICs, presentes en sus domicilios (más del 25% de las viviendas en la localidad tienen conexión ADSL a Internet) y presentes en todas las aulas del instituto. Un porcentaje muy alto del alumnado dispone de un Ordenador Personal y la mayoría utiliza con carácter lúdico algún tipo de medio audiovisual-informático, lo que hace de estos medios un instrumento atractivo para ser utilizados de forma interactiva en la labor docente, especialmente como herramienta de motivación y apoyo al alumnado con más dificultades en el aprendizaje.

4.- ¿Cuáles son nuestras enseñanzas, programas y proyectos educativos?

El IES Cavaleri es un centro público que actualmente tiene autorizadas por la Consejería de Educación la Enseñanza Secundaria Obligatoria y dos líneas de bachillerato.

Los programas y proyectos que realizamos en nuestro centro, forman parte de nuestras señas de identidad y están integrados en el desarrollo de nuestras enseñanzas: Plan de Apertura, Proyecto TIC, Programa de Bilingüismo en Inglés, Programa de Escuelas Deportivas, Programa de Apoyo y Refuerzo Educativo en los Centros de Enseñanza Secundaria (PARCES), Programa PASEN, Programa Internacional de Intercambio Educativo con Inglaterra y proyecto “Forma Joven”.

2.4. CARACTERÍSTICAS PSICO-EVOLUTIVAS DEL ALUMNADO

Como apuntábamos más arriba, la contextualización de cualquier propuesta curricular debe considerar no solamente el marco normativo e institucional en el que se desarrolla, sino también los centros y los aprendices a los que dicha propuesta se dirige. A este respecto, una de las características más claras de los estudiantes que reciben la asignatura es que sitúan en la adolescencia.

Como es conocido, la adolescencia es un periodo de importantes cambios físicos, psicológicos y sociales a través de los cuales se realiza la transición de la niñez a la edad adulta. Como ha señalado Luc Goossens (2006), esta etapa debe entenderse como un periodo evolutivo de transición que se inicia biológicamente en torno a los 11-12 años, con los cambios puberales que acontecen a esta edad, y concluye en torno al fin de la segunda década de vida, cuando es alcanzada la adultez en términos de madurez emocional, incorporación al mundo laboral o finalización de estudios.

En la actualidad parece existir cierto acuerdo en dividir la adolescencia en tres periodos: *adolescencia temprana*, que abarcaría desde el comienzo de la pubertad (10-11 años) hasta los 13 años, *adolescencia media*, que iría desde los 14 hasta los 17 y *adolescencia tardía*, que quedaría establecida desde los 18 hasta aproximadamente los 20 años (Smetana, Campione-Barr y Metzger, 2006).

Concretamente, los alumnos de primero de Bachillerato tienen mayoritariamente edades comprendidas entre los 16 y 17 años, encontrándose por tanto en la adolescencia tardía. Nuestro

alumnado está en pleno tránsito de la infancia a la madurez y poco a poco irá definiendo sus rasgos adultos, aunque conservando restos de su pasado infantil.

Pero, más allá de los límites establecidos, lo cierto es que la adolescencia es el periodo crucial en el ciclo vital de los individuos. En esta etapa, niños y niñas experimentarán notables avances en su desarrollo físico, psicológico y social.

En el *plano cognitivo*, nuestro alumnado se sitúa en el último periodo que Piaget estableció respecto al desarrollo cognitivo, el periodo del pensamiento formal. Entrar en este periodo de pensamiento permite ir gradualmente adquiriendo nuevas competencias como: 1) Razonar sobre posibilidades y suponer “mundos posibles”, 2) Utilizar el método hipotético-deductivo, 3) Analizar las consecuencias y propuestas de predicciones, y 4) Desarrollar competencias metacognitivas, es decir, pensamiento que tiene por objeto al propio pensamiento (ni que decir tiene que éste es precisamente el rasgo característico de la filosofía, así Piaget habló de la adolescencia como la “edad metafísica”).

Es importante resaltar que en la actualidad se conoce que al llegar a la adolescencia las personas no alcanzan automáticamente el pensamiento formal sino que están preparadas para ello si las condiciones personales y contextuales lo promueven. El desarrollo psicoevolutivo es progresivo y depende en gran medida de problemas concretos, la intervención socioeducativa y del contexto en general del individuo.

En el *plano social, afectivo y moral*, la adolescencia se caracteriza por una mayor comprensión de las situaciones relacionadas con las personas, con sus ideas, sentimientos y conductas, en definitiva una mejor comprensión del mundo social. El desarrollo de este conocimiento social se irá manifestando en nuestros alumnos en la mejora y/o adquisición de las siguientes capacidades: 1) Capacidad de adoptar el punto de vista de otra persona que facilita la empatía, el control de la agresividad y la búsqueda de soluciones de los conflictos sociales. 2) Capacidad de razonar moralmente acorde a nuevos principios de referencia. 3) Capacidad de introspección que se ve notablemente mejorada en este periodo. La construcción de la propia identidad es un proceso dialéctico que se dirige hacia fuera y hacia a dentro. Se da la paradoja de que el adolescente comienza a ser consciente de poder elegir entre varias posibilidades justo en el momento en que más confundido se encuentra respecto a su capacidad para realizar una cosa u otra, en definitiva cuando tiene menos claro quién es él y qué es lo que puede llegar a ser.

Relacionado con el plano social e individual también conviene señalar que si bien en la mayoría de las ocasiones los cambios acontecidos en la adolescencia conducirán a una transición satisfactoria hacia la adultez, en algunos casos puede derivar en el desarrollo de problemas psicológicos y/o conductuales que perturban seriamente no sólo sus propias vidas sino también las vidas de las personas que le rodean. Los casos de problemas como el consumo de sustancias, la depresión, el suicidio, la conducta antisocial extrema, pese a no ser la norma durante la adolescencia, afectan a un número preocupante de jóvenes por lo que requieren de una especial atención.

En definitiva, sin ánimo de ser exhaustivos, se puede concluir que chicos y chicas adolescentes se enfrentarán durante estos años a un amplio rango de cambios, demandas, conflictos y oportunidades, que de cara a desarrollar una actividad docente de calidad y optimizar el desarrollo integral del alumnado serán considerados en las decisiones tomadas en la presente programación didáctica.

3. OBJETIVOS

Los objetivos se entienden como las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. Se conciben así como elementos que guían los procesos de enseñanza-aprendizaje, ayudando al profesorado en la organización de su labor educativa.

La presente programación didáctica, como tercer nivel de concreción curricular, recoge a continuación los objetivos didácticos que se deben conseguir a lo largo del curso escolar en relación a la materia

En el **Anexo I** de la **Orden de 14 de julio de 2016** se formulan los **objetivos** de las distintas materias y en lo que a la enseñanza de Filosofía en el Bachillerato se refiere se enumeran los siguientes:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Por otra parte, en cada una de las unidades didácticas en que queda dividida esta programación, se detallará la propuesta de **Contenidos Didácticos**, **Criterios de Evaluación** y **Estándares de Aprendizaje** diseñados para evaluar los logros del alumnado en la adquisición de

los objetivos propuestos desde la legislación andaluza (recordar aquí que en el propio Real Decreto 1105/2014 no se proponen objetivos para las distintas materias, sino que se presentan sólo a nivel de etapa), así como la adquisición de las competencias clave que irán asociadas a los propios Criterios de Evaluación, tal y como vienen expresados en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria.

Se presentan en primer lugar los **objetivos generales que la normativa vigente, nacional y autonómica, establece en relación al Bachillerato**, etapa educativa en la que se inserta la materia. En segundo lugar, los **objetivos marcados para la propia materia contemplando ambas normativas**. En tercer lugar, **se concretan los objetivos de la materia para las distintas unidades didácticas que se establecen en la programación**. Y, finalmente, se presenta como **contribuye la materia a la adquisición de competencias**.

3.1 OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

Artículo 2. Finalidad y principios generales.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

2. Los estudios de Bachillerato se orientarán a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella.

3. Los estudios de Bachillerato se organizarán para permitir la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes, mediante una estructura flexible, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses.

Artículo 3. Objetivos.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA “FILOSOFÍA”

Objetivos

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

4. CONTENIDOS

4.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

La **selección de contenidos** atenderá a:

- Legislación vigente.
- Los aspectos básicos de la materia.
- Las formas de producción del conocimiento en los alumnos.
- La relevancia de los contenidos para la vida diaria.

La **secuenciación de los contenidos** se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes criterios:

- Legislación vigente.
- Adecuación a los conocimientos previos del alumnado y la distancia óptima entre éstos y el nuevo contenido.
- Delimitación de ideas-eje o núcleos significativos que serán los grandes problemas –preguntas que articulan el curso.
- Equilibrio e interrelación de los contenidos.
- Continuidad y progresión (currículo en espiral). Teoría del aprendizaje significativo (de lo general a lo particular y recapitulación y explicación de relaciones).

4.2 CONTENIDOS

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS FILOSOFÍA 1 BACHILLERATO 2016-2017

Todas las unidades didácticas están organizadas en torno a tres grandes bloques. En el siguiente cuadro se describe el objetivo de cada bloque y las perspectivas recomendadas para abordar los contenidos.

**El
conocimiento
humano**

Desde siempre, el ser humano se ha sentido fascinado por el mundo que lo rodea. Esa fascinación se traduce en diversas preguntas sobre la realidad que provocan una inquietud que solo puede ser acallada cuando se encuentra una respuesta satisfactoria. Cada respuesta hallada es una explicación de una determinada porción de la realidad.

Al principio, fueron suficientes las respuestas fantasiosas. Pero llegó un momento en que el ser humano no se conformó con la fantasía y quiso más porque creyó en la posibilidad de encontrar la verdad empleando la luz natural de su razón. Fue entonces cuando nació la Philosophy. Su primera tarea se centró en la investigación rigurosa sobre la realidad y sobre nuestro modo de conocerla. Desde sus orígenes hasta nuestros días, la Philosophy nunca ha abandonado el empeño por lograr avances en este terreno.

**Ser humano y
cultura**

Sócrates, un filósofo griego del siglo v a. C., fue probablemente el primero en darse cuenta de que, atareada con la explicación de la realidad, la Philosophy había descuidado un problema fundamental que tenía aún más cerca que el mundo que nos rodea: el propio ser humano. En cierto sentido, somos unos desconocidos para nosotros mismos y, por ello, antes de ocuparnos de ninguna otra cosa, deberíamos volcar todos nuestros esfuerzos en conocernos.

El estudio del ser humano y de sus productos culturales reclamó la atención de la Philosophy en segundo lugar; pero, desde entonces, ha ocupado el centro de la reflexión filosófica. Responder a la pregunta ¿qué es el hombre? y a las muchas cuestiones que se derivan de esta pregunta central ha sido y sigue siendo la principal preocupación de la Philosophy.

**La
racionalidad
práctica**

Es frecuente oír que la Philosophy es excesivamente teórica, que está desconectada de la realidad cotidiana. Quienes hacen esa crítica se olvidan de que la reflexión sobre la conducta humana en distintos ámbitos constituye una parte esencial de la Philosophy.

La libertad y la racionalidad son requisitos imprescindibles de la acción humana. El hombre debe elegir qué hacer y, además, su elección debe estar basada en criterios racionales. De ahí que se imponga la necesidad de reflexionar sobre nuestra conducta tanto en el ámbito personal como en el empresarial o social. La ética, la Philosophy de la empresa y la Philosophy política son los productos de esa reflexión filosófica sobre la conducta humana.

El currículo de Philosophy de 1.º Bachillerato se ha estructurado en 12 unidades didácticas. A continuación se establece la secuencia general del curso.

1. ¿QUÉ ES LA PHILOSOPHY?

2. ¿QUÉ ES REAL?

3. LA PHILOSOPHY DE LA NATURALEZA

4. LA PHILOSOPHY DE LA CIENCIA

5. LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

6. NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO

7. EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA

8. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ARTE

9. LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN

10. TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA

11. LA PHILOSOPHY EN EL MUNDO EMPRESARIAL

12. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

Unidad 1. ¿Qué es la Philosophy?

Introducción

La Unidad 1 es una introducción general al planteamiento filosófico. Probablemente, los alumnos que comienzan este curso no conozcan en qué consiste la Philosophy, con lo que conviene detenerse a definir claramente su origen, su sentido y vigencia actual. La Philosophy no es un saber accesorio, sino necesario como actividad y como disciplina. En pleno siglo xxi, la Philosophy se mantiene vigente y resulta imprescindible desde su necesidad práctica.

A lo largo de la unidad, los contenidos se centrarán en el origen histórico de la Philosophy. Se trabajará la definición básica de Philosophy, su metodología específica y sus preguntas más importantes. Los alumnos repasarán la evolución histórica de la Philosophy a través de sus grandes etapas y los pensadores más importantes. Finalmente, entenderán la Philosophy como disciplina, con sus diversas especialidades, y como actividad, como modo especial y específico de cuestionamiento sobre la realidad.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la Unidad 1 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer en qué consiste la reflexión filosófica y su método de trabajo. • Valorar el sentido y la pervivencia de la Philosophy como saber específico y como actividad. • Reconocer las principales preguntas y el modo de cuestionar propio de la Philosophy. • Distinguir la Philosophy de los saberes prerracionales. • Analizar conceptos como razón, sentido, imaginación, explicación racional, realidad, conocimiento y ser humano. • Conocer los distintos períodos históricos de la Philosophy. • Reconocer las diversas disciplinas filosóficas y su idiosincrasia. • Diferenciar entre el uso teórico y el uso práctico de la razón.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 1, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • El origen de la Philosophy: la Philosophy como actitud y la Philosophy como disciplina. • Mito, magia y Philosophy: el saber precientífico; imaginación, razón y la explicación racional. • Las grandes preguntas de la Philosophy: sobre la naturaleza, la 	1. Conocer y comprender el origen y sentido de la Philosophy como disciplina y como actividad. (CL, CAA, CSC, CEC)	1.1. Reconoce las preguntas y problemas propios de la Philosophy. (CL, CAA, CSC, CEC)	1-4 Taller del filósofo: Experimento mental
		1.2. Distingue entre la Philosophy como actitud y la disciplina específica de la Philosophy. (CAA, CSC, CEC)	1-4 Taller del filósofo: Experimento mental
	2. Identificar y distinguir entre las formas precientíficas del saber y el saber racional,	2.1. Explica el origen de la Philosophy. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	5-10

<p>realidad, el conocimiento y el ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> La perspectiva histórica de la Philosophy: antigua, medieval, moderna y contemporánea. Las disciplinas filosóficas: metafísica, gnoseología, antropología, ética, estética, Philosophy política y otras disciplinas filosóficas. Philosophy, ¿para qué?: las funciones de la Philosophy y su sentido actual. 	<p>tanto en textos escritos como en otras formas de expresión. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>2.2. Diferencia los planteamientos racionales de los imaginativos ante los problemas fundamentales. (CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>5-10 y 12 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1</p>
		<p>2.3. Selecciona información en internet que le permite completar sus conocimientos. (CD, CAA)</p>	<p>3, 10, 16, 17 y 21 Taller del filósofo: Investigación filosófica</p>
	<p>3. Reconocer las grandes preguntas de la Philosophy, expresando por escrito sus planteamientos fundamentales. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>3.1. Identifica, relaciona y distingue las grandes preguntas de la Philosophy. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>11-14</p>
		<p>3.2. Reconoce el valor y la actualidad de las preguntas de la Philosophy. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>11-14 Taller del filósofo: El club de debate</p>
		<p>3.3. Desarrolla por escrito los planteamientos filosóficos más generales. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>11- 14</p>
	<p>4. Contextualizar histórica y culturalmente el desarrollo del pensamiento filosófico, identificando y reconociendo a través del análisis de pequeños textos el estilo de cada época. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>4.1. Identifica el contexto histórico de los distintos autores. (CAA, CEC)</p>	<p>3, 16, 17 y 21</p>
		<p>4.2. Comprende y es capaz de explicar cómo incide la época en el autor y viceversa. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>3, 16, 17 y 21</p>
		<p>4.3. Lee y analiza de forma crítica textos breves sobre los planteamientos iniciales y fundamentales de la Philosophy, de autores clásicos como Heráclito, Platón, Descartes, Kant, Nietzsche, Ortega o Russell. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>15 y 22 Taller del filósofo: Comentario de textos 1-3</p>
	<p>5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de las diversas disciplinas filosóficas. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>5.1. Utiliza con rigor conceptos como mito, imaginación, explicación, racional, metafísica, ontología, epistemología, antropología, Philosophy práctica, ética o sabiduría, entre otros. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>19, 20 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 2 y 3</p>
		<p>5.2. Ofrece una definición de términos filosóficos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>18-20</p>
	<p>6. Defender de modo argumentativo el valor de la Philosophy y su vigencia. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>6.1. Realiza una disertación filosófica sobre el valor y vigencia de la Philosophy. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>21-25 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 4 El club de debate</p>
		<p>6.2. Identifica, en un caso práctico concreto actual, el valor de la Philosophy como actividad crítica y herramienta de autoconocimiento. (CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>22 y 24 Taller del filósofo: El club de debate</p>

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente tres semanas lectivas a la introducción general al pensamiento filosófico. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia universal, historia de la ciencia, historia del pensamiento, mitología, religión, astronomía, física, biología.

Atención a la diversidad

La Unidad 1 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una primera aproximación a la Philosophy, y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Como en todas las unidades en las que se muestra el desarrollo histórico de las ideas, será necesario hacer hincapié en el repaso de conocimientos sobre cada momento histórico, pues se trata de descubrir la dialéctica entre el razonamiento filosófico y el contexto histórico, cómo se moldean mutuamente y cómo las concepciones sobre el ser humano responden a su contexto a la vez que lo constituyen.

Los documentos y las actividades permiten profundizar en aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 2. ¿Qué es real?

Introducción

La Unidad 2 es un acercamiento a la metafísica u ontología como Philosophy primera. La cuestión primera de la Philosophy es la cuestión del ser, de la realidad en su conjunto: ¿por qué hay algo o más bien no hay nada? Esta pregunta, que en el origen de la Philosophy se asumía desde una perspectiva cosmológica, tras el nacimiento del cristianismo y, especialmente, en la Philosophy contemporánea, se plantea desde una perspectiva existencial: ¿por qué existimos? ¿Qué sentido tiene mi vida? De este modo, se vincula estrechamente con la Philosophy práctica: ¿para qué vivir?

A lo largo de la unidad, nos adentraremos en la problemática de la metafísica. Se realizará, en primer lugar, un acercamiento básico a los principales conceptos de esta disciplina: ser, sustancia, unidad y pluralidad (monismo y pluralismo, realidad y apariencia, permanencia y devenir), esencia

y existencia (necesidad y contingencia, el problema de Dios), idealismo y materialismo. Finalmente, se analizará la propia metafísica como problema, a partir de las críticas realizadas por Kant, Comte o el neopositivismo lógico.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la Unidad 2 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer en qué consiste la metafísica como modo holístico de comprensión de lo real. • Reconocer las principales preguntas de la metafísica y su desarrollo histórico. • Conocer y comprender los planteamientos ontológicos al respecto de la unidad y la pluralidad, de la realidad y la apariencia, de las concepciones estáticas y dinámicas de la realidad, de la esencia y la existencia, y la problemática de la demostración racional de la existencia de Dios. • Valorar críticamente la significación histórica y los límites del planteamiento metafísico. • Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la metafísica y ser capaz de leer comprensivamente textos sencillos clásicos de esta disciplina. • Realizar planteamientos abstractos sencillos. • A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claras, ser capaces de discriminar entre la información superflua y la valiosa.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 2, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • La metafísica como explicación teórica de la realidad, su sentido y vigencia. • El concepto de ser y sustancia. 	1. Identificar la especificidad del planteamiento metafísico como un intento de dar una respuesta global a la cuestión por la realidad, frente a la parcialidad de las respuestas	1.1. Identifica las cuestiones específicas de la metafísica. (CAA, CEC)	1, 2, 16
		1.2. Realiza planteamientos metafísicos personales básicos sobre la realidad. (CL, CAA, CEC)	1, 2, 5, 10, 14, 21 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas

<ul style="list-style-type: none"> • Unidad y pluralidad: monismo y pluralismo, realidad y apariencia, lo permanente y lo cambiante. • Esencia y existencia, ser contingente y ser necesario, la cuestión sobre la existencia de Dios. • Dualismo ontológico y materialismo. • El problema de la metafísica: límites del planteamiento metafísico. 	de las ciencias particulares. (CL, CMCT, CAA, CEC)	1.3. Distingue el tipo de preguntas propias de las ciencias particulares de las específicas de la metafísica. (CMCT, CAA, CEC)	10 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
	2. Conocer los planteamientos metafísicos en relación con los problemas del ser, la sustancia, el monismo y el pluralismo, la realidad y la apariencia, lo permanente y lo cambiante, la esencia y la existencia, el dualismo y el materialismo, y replantear desde la actualidad estas perspectivas. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	2.1. Reconstruye lógicamente alguno de los planteamientos clásicos de la metafísica. (CL, CMCT, CAA, CEC)	3, 4, 6, 8, 12, 16, 18 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		2.2. Reconoce el valor y las consecuencias prácticas de decantarse por unas respuestas metafísicas u otras. (CL, CAA, CSC, CEC)	11, 15, 16 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		2.3. Relaciona los planteamientos clásicos de la metafísica con planteamientos actuales de la física en relación al problema de la materia y de la relación mente-cerebro. (CL, CMCT, CAA, CEC)	10 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
	3. Contextualizar histórica y culturalmente el desarrollo del pensamiento metafísico, identificando y reconociendo a través del análisis de pequeños textos el estilo de cada época. (CL, CD, CAA, CSC, CEC)	3.1. Relaciona las diversas cuestiones planteadas por la metafísica con los autores correspondientes y sus períodos históricos a través de tablas, diagramas y / o mapas conceptuales. (CL, CAA, CEC)	8, 9, 15, 17
		3.2. Explica el sentido histórico de determinados planteamientos y respuestas de los distintos filósofos y amplía los conocimientos buscando información en fuentes analógicas y digitales. (CL, CD, CAA, CSC, CEC)	7-9, 11-15, 17, 19
	4. Valorar críticamente el peligro dogmático de la razón teórica pura. Valorar positivamente el carácter hipotético y la importancia del anclaje empírico en el desarrollo del conocimiento. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4.1. Realiza una disertación filosófica sobre los límites y peligros de la metafísica informándose a través de fuentes analógicas y digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	19, 21 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		4.2. Conoce las críticas de Kant, Nietzsche y el neopositivismo lógico a los planteamientos metafísicos. (CL, CMCT, CSC, CEC)	18-20
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la metafísica y encontrar y seleccionar con rigor la información adecuada en las fuentes disponibles dentro de un proceso de investigación filosófica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	5.1. Utiliza con rigor conceptos como ser, sustancia, esencia, existencia, ser contingente, devenir, entre otros. (CL, CAA, CEC)	2, 6, 8-15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente, y construye un diccionario colaborativo a través de herramientas en internet. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2, 6, 8, 10, 12, 14, 15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3
		5.3. Encuentra y selecciona con criterio en fuentes analógicas y digitales, la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema de metafísica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	6, 9, 12, 14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 4 Investigación filosófica
	6. Leer comprensiva y críticamente textos sobre metafísica y ser capaz de realizar planteamientos	6.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves sobre metafísica de autores clásicos, Platón, Séneca, santo Tomás, Descartes, Kant, Nietzsche o Heidegger. (CL, CAA, SIEE, CEC)	3, 4, 13, 20 Taller del filósofo: Comentarios de texto 1-3

	metafísicos propios. (CL, CAA, SIEE, CEC)	6.2. Reflexiona en torno a cuestiones existenciales, como la muerte o la existencia de Dios, y defender una postura consistente. (CL, CAA, SIEE, CEC)	5 Taller del filósofo: El club de debate Experimento mental
--	---	---	--

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente tres semanas lectivas al estudio de la metafísica. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia del pensamiento, matemáticas, física, biología, psicología, religión, teología, lingüística.

Atención a la diversidad

La Unidad 2 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado, tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la metafísica y a su desarrollo histórico y sistemático. La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionado con los diferentes ritmos de aprendizaje, para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Como en todas las unidades en las que se muestra el desarrollo histórico de las ideas, será necesario hacer hincapié en el repaso de conocimientos sobre cada momento histórico.

Los documentos y las actividades permiten profundizar en aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 3. La Philosophy de la naturaleza

Introducción

La Unidad 3 es un acercamiento a los principales paradigmas científicos que se han dado a lo largo de la historia. La Philosophy nació hacia el siglo VI a. C. en busca de un único principio que unificara todos los fenómenos visibles. La alternativa entre un modelo teleológico y otro mecanicista determinará, en gran medida, la problemática de la Philosophy de la naturaleza.

A lo largo de la unidad, nos adentraremos en el origen de la admiración por la naturaleza y los primeros intentos de explicar de un modo racional la physis. A continuación, profundizaremos en la cosmología aristotélica como el mayor desarrollo del paradigma teleológico, para después adentrarnos en la visión mecanicista. Finalmente, exploraremos las claves para comprender la visión contemporánea de la naturaleza.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la Unidad 3 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el origen de la Philosophy de la naturaleza en la admiración que sintió el ser humano por esta. Analizar qué es un paradigma científico y valorar su importancia como modelo explicativo global. Comprender los paradigmas mecanicista y teleológico como las principales soluciones dadas a la cuestión sobre la naturaleza desde la Philosophy. Valorar críticamente las limitaciones de los planteamientos mecanicista y teleológico. Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la Philosophy de la naturaleza. Leer comprensivamente textos sencillos clásicos de esta materia. Reconocer las diversas cosmovisiones científicas a través de ejemplos concretos. A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claras, discriminar entre la información superflua y la valiosa, tanto en medios tradicionales como en internet.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 3, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> La admiración ante la naturaleza. La cosmovisión aristotélica. El universo mecánico. La cosmovisión contemporánea. 	<p>1. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>1.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>2, 10, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3 Aplicación y síntesis 1, 2 Disertaciones filosóficas El club de debate</p>
		<p>1.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellas. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>12-14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1, 2 Experimento mental Investigación filosófica</p>
	<p>2. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>2.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>7, 8, 10, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 1</p>
	<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente cada cosmovisión ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>3.1. Contextualiza histórica y culturalmente cada cosmovisión. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>4, 5, 6, 8, 10-14 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 El club de debate Experimento mental</p>
		<p>3.2. Amplía información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)</p>	<p>1, 12-14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3 El club de debate</p>
	<p>4. Leer y analizar de forma crítica textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad tanto desde el plano metafísico como físico. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos, epistemológicos y científicos, de autores como Kuhn, Husserl, Aristóteles, Galileo, Laplace, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>3, 4, 9, 11 Taller del filósofo: Comentario de texto 1</p>
		<p>4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos, epistemológicos y científicos, clásicos y contemporáneos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>3, 4, 9, 11 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>
	<p>5. Utilizar con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>5.1. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, caos, entre otros. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>6, 10-14 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3 Aplicación y síntesis 1-3 El club de debate</p>
		<p>5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente, compartiéndolo en una página wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>10-14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3</p>
		<p>5.3. Encuentra y selecciona con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema de metafísica. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>1, 12-14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3 Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica</p>

	6. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada. (CL, CMCT, CD CAA, CSC, SIEE, CEC)	6.1. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2, 11, 13, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 2. Disertaciones filosóficas El club de debate
		6.2. Realiza disertaciones filosóficas sobre el tema estudiado. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	13, 14 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas Investigación filosófica
		6.3. Participa en debates sobre el tema estudiado. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: El club de debate
		6.4. Encuentra y selecciona con criterio, en fuentes analógicas y virtuales, la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema de metafísica. (CL, CMCT, CD CAA, CSC, SIEE, CEC)	

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente dos semanas y media lectivas al estudio de la Philosophy de la naturaleza. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia de la ciencia, historia del pensamiento, matemáticas, física, biología, religión.

Atención a la diversidad

La Unidad 3 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la Philosophy de la naturaleza y a su desarrollo histórico y sistemático.

Los documentos y las actividades permiten profundizar en aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 4. La Philosophy de la ciencia

Introducción

A lo largo de la UNIDAD 4 se desarrollará el planteamiento genérico sobre la Philosophy de la ciencia como rama de la Philosophy y necesaria autorreflexión crítica de la ciencia, buscando establecer su método y criterios de verdad. La revisión histórica servirá para tomar conciencia de lo reciente y frágil del camino hacia la verdad científica, además del largo camino que le queda por recorrer. A continuación, se examinarán los distintos elementos que componen la ciencia, para concluir con el examen de los criterios de demarcación de la verdad científica. Finalmente, nos acercaremos al problema de la técnica como vertiente práctica del desarrollo científico: el mayor poder, pero también la mayor responsabilidad del ser humano.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 4 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué es la Philosophy de la ciencia. • Valorar las distintas concepciones históricas de la ciencia y sus etapas. • Conocer y comprender los distintos elementos de la ciencia, poniendo especial atención en las diversas concepciones del método científico, como el modo de elaboración de un saber crítico. • Analizar los tipos de ciencia, diferenciando entre ciencias formales y experimentales, y naturales y sociales. • Valorar críticamente los diversos criterios de demarcación de la verdad científica, reconociendo la naturaleza hipotética de todo saber empírico. • Reconocer el valor de la técnica como saber transformador de la realidad, a la vez que su transformación moderna, a través de la incorporación del saber científico, en forma de tecnología. • Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la Philosophy de la ciencia. • Discriminar entre la información superflua y la valiosa, tanto en medios tradicionales como en internet.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 4, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> La Philosophy de la ciencia como reflexión sobre el método, las condiciones y los límites del saber científico. Las concepciones históricas de la ciencia: aristotélica, galileana y contemporánea. Los diversos elementos constitutivos de las ciencias. La clasificación de las ciencias: formales y experimentales, naturales y sociales. El método científico. Los criterios de demarcación de la verdad científica: verificación, falsación, contexto de descubrimiento y de justificación. La técnica como saber transformador: la tecnología. 	<p>1. Contextualizar histórica y culturalmente los diversos modelos de saber científico, ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales que permitan relacionar los diversos conceptos, valorando el progreso y los límites del saber científico. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>1.1. Reconoce y distingue los modelos aristotélico, galileano y contemporáneo de la ciencia, siendo capaz de relacionarlos, mostrar de forma argumentada sus límites y entender y valorar la interrelación entre la Philosophy y la ciencia. (CL, CMCT, CSC, CEC)</p>	<p>1, 9,-13 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 2 Disertaciones filosóficas</p>
		<p>1.2. Realiza una investigación utilizando todas las fuentes disponibles sobre los diversos períodos históricos de la ciencia. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>15 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas</p>
		<p>1.3. Elabora un diagrama comparando los diversos modelos científicos a lo largo de la historia. (CM, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>1 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas</p>
	<p>2. Conocer y explicar la función de la ciencia, los distintos modelos de explicación, las características, los métodos y la tipología del saber científico. Exponer los problemas epistemológicos al respecto de la objetividad, la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>2.1. Pon ejemplos sobre usos adecuados e inadecuados del término <i>ciencia</i> en la vida cotidiana y explicar por qué la auténtica ciencia es digna de aprecio. (CL, CMCT, CAA, CSC)</p>	<p>3, 6, 7 Taller del filósofo: Comentario de texto 1, 2 Disertaciones filosóficas</p>
		<p>2.2. Explica los objetivos, las funciones y los principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. (CL, CMCT, CEC)</p>	<p>6-8, 10-13 Taller del filósofo: Comentario de texto 1, 2 Aplicación y síntesis 2 Disertaciones filosóficas</p>
		<p>2.3. Muestra las limitaciones del método inductivo, explica la superioridad del método hipotético-deductivo frente al clásico y las semejanzas y diferencias entre el verificacionismo y el falsacionismo. (CL, CMCT, CEC)</p>	<p>8-13</p>
		<p>2.4. Compone una disertación filosófica en torno a la problemática de la condición epistemológica de las verdades científicas o las diversas concepciones de la ciencia. (CL, CM, CAA, SIEE, CEC)</p>	<p>2, 10, 13 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas</p>
	<p>3. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, reflexionando sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>3.1. Explica que la técnica representa a la vez una adaptación del hombre al medio y una adaptación del medio a la visión del ser humano. (CL, CM, CEC)</p>	<p>14 Taller del filósofo: Comentario de texto 3 El club de debate</p>
		<p>3.2. Prepara un debate mediante todo tipo de recursos sobre la relación entre progreso científico y progreso humano. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>Taller del filósofo: El club de debate</p>
	<p>4. Analizar textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y Philosophy de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como M. Bunge, A. F. Chalmers, C. G. Hempel, K. Popper, M. Horkheimer, T. Dobzhansky o B. Russell. (CL, CMCT, CAA, CEC)</p>	<p>3, 5, 7, 8, 13, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>
		<p>4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como D. Hume, B. Russell, J. Ortega y Gasset, M. Horkheimer, P. Thuillier o A. Huxley. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>3, 5, 7, 8, 13, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>
	<p>5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la Philosophy de la ciencia, realizando un trabajo colaborativo a través</p>	<p>5.1. Utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de</p>	<p>3-8, 11-13 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 Experimento mental</p>

	de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)	3,-8, 11, 13 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 3 Experimento mental
	6. Elabora argumentos propios sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	6.1. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden del proceso de conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE)	Taller del filósofo: Investigación filosófica
		6.2. Selecciona con criterio la información necesaria para realizar una pequeña investigación sobre un tema relacionado con los estudiados. (CMCT, CD, CAA, SIEE)	4, 15 Taller del filósofo: El club de debate Investigación filosófica

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente dos semanas y media lectivas al estudio de Philosophy de la ciencia. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia universal, historia de la ciencia, historia del pensamiento, historia de la técnica, astronomía, física, biología, química, matemáticas, ciencias sociales, tecnología, religión.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 4 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la Philosophy de la ciencia y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 5. La teoría del conocimiento

Introducción

La UNIDAD 5 se centra en la epistemología o teoría del conocimiento (gnoseología, según otros autores). Aquí se examinará uno de los problemas centrales de la Philosophy, que arranca con fuerza a partir de la modernidad, la revolución científica y la caída del modelo aristotélico-ptolemaico de la ciencia.

A lo largo de la unidad se desarrollan contenidos sobre las facultades cognoscitivas: la sensibilidad y la razón como fuentes complementarias del conocimiento, los grados y tipos de conocimiento, los métodos de conocimiento cartesiano, trascendental, dialéctico y fenomenológico; la verdad como objetivo del conocimiento y las diversas concepciones sobre los límites del conocimiento.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 5 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué es la epistemología, valorando la necesidad de una reflexión crítica sobre las facultades, grados, tipos y métodos de conocimiento. • Diferenciar entre las distintas facultades del conocimiento, y reconocer y valor su complementariedad. • Distinguir y valorar los diversos grados de conocimiento, los distintos métodos utilizados, juzgando los esfuerzos por conquistar mayores niveles de certeza a la vez que la limitación intrínseca a los diferentes objetos de conocimiento. • Valorar la verdad como horizonte último del conocimiento, conociendo los diversos criterios para establecerla y los límites mismos del saber. • Desarrollar argumentaciones propias en torno a las cuestiones características de la teoría del conocimiento, participando en discusiones y elaborando disertaciones que muestren un desarrollo lógico elaborado y personal. • Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la epistemología. • A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claros, discriminar entre la información disponible.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 5, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> La teoría del conocimiento como pregunta genérica y específica por la verdad y sus condiciones de posibilidad. Las facultades cognoscitivas: razón, entendimiento y sensibilidad. Las diferentes concepciones epistemológicas a las que dan pie. Los grados y tipos de conocimientos: saber, creencia y opinión; conocimiento teórico y práctico. Los métodos de conocimiento: cartesiano, trascendental, dialéctico, fenomenológico. Criterios y concepciones de la verdad. Los límites del conocimiento: realismo e idealismo, relativismo y perspectivismo, dogmatismo y escepticismo. 	1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, exponiendo por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	1.1. Diferencia y es capaz de ofrecer una explicación clara de la naturaleza diversa de las distintas facultades del conocimiento y sobre los modelos explicativos como el racionalismo, el empirismo y el criticismo. (CL, CMCT, CAA, CEC)	1, 3, 6, 8, 12 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 2 Disertaciones filosóficas Investigación filosófica
		1.2. Elabora un cuadro comparativo en el que recoge los distintos grados de conocimiento, así como las semejanzas y diferencias que existen entre ellos. (CL, CMCT, CAA, CEC)	9 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 2
		1.3. Realiza una disertación en la que es capaz de explicar la importancia de la razón y los sentidos en el proceso de conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
	2. Conocer y explicar distintos métodos de conocimiento planteados por las diferentes tradiciones filosóficas. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	2.1. Establece una comparación entre el método cartesiano y el trascendental, y señala las semejanzas y diferencias entre ellos. (CL, CMCT, CAA, CEC)	5, 13
		2.2. Realiza una disertación sobre la importancia del método en el conocimiento. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
	3. Reconocer y comprender las diversas concepciones de la verdad y los límites del conocimiento humano establecidos por la epistemología. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	3.1. Prepara un documento para compartir en la wiki sobre las concepciones racionalistas, formalistas o pragmatistas de la verdad, incluyendo recursos interactivos seleccionados de internet por el propio alumno. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)	16 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3
		3.2. Señala en distintos casos concretos el criterio de verdad que se está aplicando. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	2, 15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1 Experimento mental
		3.3. Participa activamente en un debate sobre si existen verdades absolutas o no, aportando argumentos razonables y significativos. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	18, 19 Taller del filósofo: El club de debate
		3.4. Elabora un cuadro con las distintas formas de realismo e idealismo, y sus características. (CL, CMCT, CAA, CEC)	17
	4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre epistemología, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como Descartes, Hume, Kant, Russell, Apel o Colomer. (CL, CMCT, CAA, CEC)	3, 6, 8, 12, 15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		4.2. Es capaz de realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como Platón, Tomás de Aquino, Heidegger, Unamuno o Savater. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	3, 6, 8, 12, 15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la teoría del conocimiento, realizando un trabajo colaborativo a través	5.1. Utiliza con rigor términos como percepción, razón, racionalismo, empirismo, opinión, saber, realismo, idealismo, dogmatismo o escepticismo y construye un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando la wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)	1-3, 5, 7, 8, 10,-12, 15, 16, 19 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3

	de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	5.2. Es capaz de ofrecer una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)	1-5, 7,-8,-11, 12, 15, 16,-19 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3
	6. Ser capaz de elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	6.1. Realiza al menos una disertación filosófica y/o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	1, 10, 14 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente dos semanas y media lectivas al estudio de Philosophy de la ciencia. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia universal, historia de la ciencia, historia del pensamiento, historia de la técnica, astronomía, física, biología, química, matemáticas, ciencias sociales, tecnología, religión.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 5 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la Philosophy de la ciencia y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano

Introducción

La UNIDAD 6 se centra en la antropología, deteniéndose especialmente en las consecuencias que para la visión del ser humano se derivan del paradigma evolucionista, afianzado con Darwin, y en los avances de la antropología física y social. Los procesos de hominización y humanización explican la formación de nuestra especie y la construcción de la humanidad tal y como hoy la conocemos. Se parte de un conocimiento de estos temas desde el punto de vista de la biología, que se deberán tener presentes.

A lo largo de la unidad se desarrollan contenidos sobre la antropología como ciencia y las múltiples dimensiones del ser humano, el origen del hombre y las teorías de la evolución, y el proceso de hominización y de humanización, y se abordan las preguntas sobre la diversidad cultural y la universalidad de la humanidad.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 6 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué es la antropología distinguiendo las distintas dimensiones de lo humano y los diversos conocimientos que las estudian. • Distinguir entre el fijismo, el evolucionismo y los diferentes tipos de evolucionismo. • Conocer el origen y el proceso evolutivo de nuestra especie, siendo capaz de identificar las ventajas que nos permitieron sobrevivir y convertirnos en la especie que somos. • Explicar qué es la humanización y qué conductas han resultado específicas de nuestra especie. • Diferenciar los elementos naturales y culturales presentes en nuestra especie, valorando positivamente la diversidad cultural. • Afrontar los retos de las sociedades multiculturales, valorándolas en su riqueza pero advirtiendo los riesgos de un relativismo cultural. • Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados. • A partir de unos objetivos y una metodología de investigación claros, discriminar entre la información disponible. • Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la antropología.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 6, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Distinción entre las diversas dimensiones del ser humano y el método de investigación antropológica. El origen del hombre y la teoría de la evolución. Hominización y humanización. El carácter social y cultural del ser humano: naturaleza y cultura, diversidad e identidad cultural. Los universales culturales: arte, mito, religión, tabúes y ritos. 	1. Conocer en qué consiste la antropología, tanto científica como filosófica, y el valor del conocimiento de las culturas humanas como modo de superación de los prejuicios etnocéntricos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	1.1. Elabora un cuadro en el que se recogen las subdivisiones de la antropología, sus enfoques y sus métodos específicos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2
		1.2. Realiza una descripción de los prejuicios derivados de no respetar los principios de diversidad cultural y de unidad psíquica de la humanidad, elaborando un decálogo de las actitudes favorables para fomentar el respeto entre individuos y culturas. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	1 Taller filosófico: Disertaciones filosóficas El club de debate.
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	2.1. Elabora una comparación entre las teorías de Lamarck y Darwin, señalando sus principales semejanzas y diferencias. (CL, CMCT, CAA, CEC)	5
		2.2. Lee de modo comprensivo diversos documentos sobre las polémicas éticas surgidas a raíz del evolucionismo, en su conflicto con las explicaciones tradicionales acerca del origen del hombre, así como de las derivadas de las posibilidades de ingeniería genética abiertas. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	5, 6
	3. Reconocer y comprender el proceso de hominización y humanización, así como la dialéctica naturaleza-cultura como marco específico de la identidad humana. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	3.1. Responde por escrito correctamente a las preguntas: ¿qué se entiende por proceso de hominización? ¿Cuál ha sido su duración? ¿Ha concluido? ¿A quiénes ha afectado? (CL, CMCT, CAA, CEC)	8-10 Taller filosófico: Comentario de texto 1
		3.2. Elabora un diagrama en el que recoge los cambios evolutivos más significativos en el proceso de hominización, mostrando su relación. (CL, CMCT, CAA, CEC)	10
		3.3. Distingue, a través de ejemplos concretos, el proceso de hominización del de humanización. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	11-13 Taller filosófico: Comentario de texto 1 Aplicación y síntesis 1 Experimento mental
		3.4. Realiza una investigación en grupo sobre el etnocentrismo, el relativismo cultural o el interculturalismo, exponiendo las características de cada uno y realizando una comparación entre cada postura, publicando las conclusiones en una herramienta TIC. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	17
	4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre antropología, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	4.1. Lee comprensivamente textos filosóficos de autores como Darwin, Harris, Chardin, Cordón, Mosterín o Manuel Delgado, entre otros. (CL, CMCT, CAA, CEC)	4, 7, 11, 14, 15, 18 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3
		4.2. Es capaz de realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CMCT, CAA, SIEE, CEC)	4, 7, 11, 14, 15, 18 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3

	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la antropología, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	5.1. Utiliza con rigor términos como observación participante, descripciones <i>emic</i> y <i>etic</i> , hominización, humanización, bipedestación, cultura, aculturación, universal cultural o chamanismo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)	3, 5, 9-16, 18,-19 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 El club de debate Investigación filosófica Experimento mental.
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC)	3, 5, 9-16, 18, 19 Taller filosófico: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 El club de debate Investigación filosófica Experimento mental
	6. Ser capaz de elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	6.1. Realiza al menos una disertación filosófica y/o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CMCT, CD, CAA, SIEE, CEC)	6, 17, 19 Taller filosófico: Disertaciones filosóficas El club del debate

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente tres semanas lectivas al estudio de la antropología. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia universal, historia de la ciencia, historia del pensamiento, historia de la técnica, astronomía, física, biología, química, antropología física, antropología social y cultural, paleontología, ciencias sociales, tecnología, religión.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 6 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado, tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la epistemología y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje, para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar en aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 7. El sentido de la existencia humana

Introducción

La Unidad 7 es una introducción general a la antropología filosófica. La reflexión sobre el ser humano es tan antigua como la Philosophy. Pero, desde que a finales del siglo XIX naciera la psicología experimental, la antropología filosófica apareció como el ámbito específico de la reflexión sobre el sentido de nuestra existencia.

A lo largo de la unidad, los contenidos desarrollarán el planteamiento genérico sobre la cuestión por el ser humano, sus diversas concepciones a lo largo de los distintos períodos históricos y un repaso general sobre algunas de las preguntas fundamentales que han vertebrado esta disciplina, como la libertad, la cultura y el universo simbólico que comporta, la relación mente-cerebro o el problema existencial de la muerte. La selección de contenidos y el enfoque de la unidad están orientados a la lectura de textos antropológicos a la vez que al desarrollo de la reflexión crítica sobre la condición histórica y universal de lo humano.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la Unidad 7 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la antropología filosófica como disciplina filosófica viva, valorando su actualidad, y la necesidad y el vigor de sus planteamientos. • Valorar la diversidad de perspectivas e interpretaciones que sobre la naturaleza humana se puede tener, además de la necesidad de establecer unos mínimos que definan la dignidad específica del ser humano. • Distinguir las concepciones filosóficas que se han ofrecido sobre el ser humano a lo largo de la historia de la Philosophy. • Analizar los temas relacionados con el sentido y la existencia del ser humano. • Reconocer, diferenciar y utilizar adecuadamente los conceptos específicos de la antropología filosófica, comprendiéndolos significativamente.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 7, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> La reflexión filosófica sobre el ser humano: la antropología filosófica. Las concepciones filosóficas del ser humano en la Philosophy antigua, medieval y moderna. La antropología filosófica contemporánea. Los grandes temas de la antropología filosófica: la libertad y la responsabilidad humanas, la cultura y el universo simbólico, la relación mente-cerebro, el concepto de persona y la consciencia de la muerte. 	<p>1. Conocer y reflexionar sobre las distintas concepciones antropológicas a lo largo de la historia de la Philosophy comparándolas entre sí. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>1.1. Identifica los análisis propios de cada etapa de la Philosophy, reconociendo los términos y la perspectiva de cada autor. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>5-7, 9-13, 15, 16 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3</p>
		<p>1.2. Comprende el punto de vista y las limitaciones específicas de un autor determinado a la hora de abordar la cuestión antropológica. (CL, CSC, CEC)</p>	<p>2, 5-7, 9, 11-13, 16, 20</p>
		<p>1.3. Compara los puntos de vista de distintos autores y distintas épocas con relación a su concepción del ser humano. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>7-10, 14, 15, 17 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1, 2</p>
	<p>2. Contextualizar histórica, social y culturalmente las distintas concepciones del ser humano y analizar críticamente la influencia del contexto en esas visiones, además del reconocimiento de concepciones alternativas. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>2.1. Relaciona correctamente determinada concepción antropológica con su período histórico correspondiente. (CAA, CSC, CEC)</p>	<p>1, 2, 4, 6, 7, 9, 10-13, 15-17, 20</p>
		<p>2.2. Explica cómo el contexto histórico, social y cultural ha condicionado determinada concepción filosófica del ser humano y, a su vez, cómo esta ha condicionado a aquella. (CL, CSC, CEC)</p>	<p>1, 2, 4, 6, 7, 9-13, 15, 17, 20</p>
		<p>2.3. Reconoce y valora, en los distintos momentos históricos, visiones alternativas a la concepción hegemónica sobre el ser humano. (CL, CSC, CEC)</p>	<p>14, 16, 21 Taller del filósofo: Investigación filosófica</p>
	<p>3. Analizar e investigar las líneas fundamentales en que la Philosophy contemporánea ha reflexionado sobre el ser humano. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>3.1. Analiza las respuestas que las diversas escuelas y autores contemporáneos han ofrecido a la pregunta sobre el ser humano. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>18, 20, 21 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3</p>
		<p>3.2. Realiza alguna investigación propia sobre algún autor contemporáneo al respecto de la problemática de la antropología filosófica. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>2, 18 Taller del filósofo: Investigación filosófica</p>
	<p>4. Argumentar, de forma oral y escrita, sobre los grandes temas de la antropología filosófica, como la libertad y la responsabilidad humana, la cultura y el universo simbólico, la relación mente-cerebro, el concepto de persona o la muerte. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>4.1. Utiliza correctamente el vocabulario específico, realizando definiciones y usando los términos correctamente. (CL, CD, CAA)</p>	<p>5, 6-8, 10-13, 16, 20, 21 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Páginas finales: Aplicación y síntesis 1-3 Experimento mental</p>
		<p>4.2. Participa de modo enriquecedor en debates sobre los temas propuestos, aportando una perspectiva propia. (CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>1, 18-20 Taller del filósofo: El club de debate</p>
		<p>4.3. Utiliza correctamente la wiki como herramienta de trabajo colaborativo. (CL, CAA, CSC)</p>	<p>8, 11, 18, 21</p>
		<p>4.4. Realiza una disertación bien argumentada sobre alguno de los temas de la unidad. (CL, CAA, SIEE)</p>	<p>10, 22 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas</p>
	<p>5. Leer comprensivamente, y analizar de forma crítica, textos significativos y breves de pensadores como Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Pico della Mirandola, Descartes, Rousseau, Epicuro, Marx, Ortega y</p>	<p>5.1. Responde adecuadamente a las preguntas planteadas, demostrando comprensión del texto. (CL, CAA, SIEE)</p>	<p>6, 7, 12, 13, 16, 20, 23 Páginas finales: Comentario de texto 1-3</p>
		<p>5.2. Realiza correctamente comentarios de los textos propuestos. (CL, CAA, SIEE)</p>	<p>6, 7, 12, 13, 16, 20, 23 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3</p>

	<p>Gasset o Sartre, identificando la problemática en torno a la condición humana y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionándolo con lo estudiado y con las perspectivas de otros autores. (CL, CD, CAA, SIEE)</p>	<p>5.3. Realiza satisfactoriamente las tareas asociadas a los documentos digitales. (CL, CD, CAA, SIEE)</p>	<p>Taller del filósofo: El club de debate</p>
	<p>6. Seleccionar y sistematizar información obtenida tanto en el libro de texto y en la bibliografía seleccionada como en internet y en los recursos digitales ofrecidos, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. (CL, CD, CAA, SIEE)</p>	<p>6.1. Encuentra información relevante en internet sobre el tema propuesto. (CD, CAA, SIEE)</p>	<p>2, 18 Taller del filósofo: El club de debate Investigación filosófica</p>

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente seis semanas lectivas al estudio del sentido de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de algunos temas tratados

Conexión con otras disciplinas

Antropología cultural, sociología, psicología, historia del arte, mitología, religión, lingüística, arqueología.

Atención a la diversidad

La Unidad 7 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la antropología filosófica, y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Como en todas las unidades en las que se muestra el desarrollo histórico de las ideas, será necesario hacer hincapié en el repaso de conocimientos sobre cada momento histórico, pues se trata de descubrir la dialéctica entre el razonamiento filosófico y el contexto histórico, cómo se moldean mutuamente y cómo las concepciones sobre el ser humano responden a su contexto a la vez que lo constituyen.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar en aspectos culturales, históricos y científicos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y la reflexión sobre el ser humano.

Unidad 8. La reflexión filosófica del arte

Introducción

La UNIDAD 8 se centra en la Philosophy del arte y la estética. La capacidad simbólica es inherente al ser humano, está detrás de nuestra facultad para comunicarnos, pero va más allá de la mera transmisión de informaciones previstas, pues también establece relaciones afectivas y juicios de valor. Esta es una temática ideal para analizar, desde lo concreto, el valor del pensamiento filosófico, basándonos en nuestra propia experiencia estética.

A lo largo de la unidad se desarrollarán contenidos sobre la estética y la Philosophy del arte, partiendo de la Philosophy de las formas simbólicas de Ernst Cassirer. A continuación, nos adentraremos en la creatividad como facultad y su importancia tanto en los ámbitos del conocimiento como, especialmente, en el práctico. Igualmente, profundizaremos en la reflexión sobre el arte y sus límites para, finalmente, recorrer brevemente la reflexión filosófica sobre el juicio estético.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 8 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué significa que el ser humano es una animal simbólicos. • Valorar la creatividad como facultad fundamental desde un punto de vista práctico y teórico. • Ofrecer una definición razonada sobre qué es el arte, cuáles son sus límites y funciones, qué tipos de arte podemos distinguir y qué relación existe entre arte y belleza. • Conocer la estética como disciplina filosófica y conceptos como el de la experiencia, la actitud y el juicio estéticos. • Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados. • A partir de unos objetivos y una metodología de investigación, discriminar entre la información disponible. • Utilizar correctamente el vocabulario filosófico específico de la estética y la Philosophy del arte.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 8, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> La capacidad simbólica del ser humano. El hombre como ser simbólico y los diferentes sistemas simbólicos: mito, religión, lenguaje y arte (Cassirer). La creatividad como facultad humana y las fases del proceso creativo (Poincaré). El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad: el arte como justificación o como crítica de la realidad. La belleza. Funciones y tipos de arte. Creación artística y sociedad. La estética como disciplina filosófica. El sentimiento, la experiencia y el juicio estéticos. La Philosophy y el arte. La Philosophy y la literatura. La Philosophy y la música. 	<p>1. Comprender en qué consiste la capacidad simbólica del ser humano distinguiendo entre los conceptos de signo, señal y símbolo, y conociendo los diversos sistemas simbólicos enumerados por Cassirer. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>1.1. Elabora un diagrama en el que se reflejan las relaciones entre signos, señales y símbolos, y define cada uno de esos conceptos. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	1
		<p>1.2. Explica por qué define Cassirer al ser humano como ser simbólico, y enumera las ventajas que nos proporciona ser capaces de crear y utilizar símbolos. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	4
		<p>1.3. Realiza un mapa conceptual donde recoge las semejanzas y diferencias entre el arte y el lenguaje como sistemas simbólicos, y una lista de semejanzas y diferencias entre mito y religión. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	3
	<p>2. Conocer, explicar y valorar la creatividad en su relación con el conocimiento, la ética y la técnica. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	<p>2.1. Explica razonadamente y por escrito las fases del proceso creativo. (CL, CAA, CSC, CEC)</p>	8 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
		<p>2.2. Realiza un trabajo sobre un científico, un artista o un empresario, reconociendo en todos ellos la importancia de la creatividad en el logro de sus metas. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	7
	<p>3. Definir en su complejidad qué es el arte, mostrando su relación dialéctica y polifacética con la realidad, así como sus distintas funciones. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	<p>3.1. Diferencia la expresión artística de otros modos de lenguaje simbólico, reconociendo su valor. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	3, 10 Taller del filósofo: Comentario de texto, 1-3 Disertaciones filosóficas
		<p>3.2. Valora críticamente la relación entre arte y mercado, debatiendo las ventajas y los inconvenientes de la inserción del arte en un contexto mercantil. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	6, 9
		<p>3.3. Reflexiona y debate sobre la naturaleza de la belleza en tanto que categoría estética, su condición subjetiva u objetiva, universal o particular. (CL, CM, CAA, CSC, CEC)</p>	11 Taller del filósofo: El club de debate Investigación filosófica Experimento mental
		<p>3.4. Explica por qué el placer estético, según Kant, es desinteresado, mientras que los placeres sensibles o morales son interesados. (CL, CAA, CEC)</p>	13
	<p>4. Conocer y valorar la estética como disciplina filosófica y la interrelación entre Philosophy y arte, así como la capacidad de la Philosophy para comprender el juicio estético, los diversos tipos de arte y su significado. (CL, CAA, CEC)</p>	<p>4.1. Enumera las características de la experiencia estética y describe cómo se despliega cada una de ellas. (CL, CAA, CEC)</p>	15, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 2, 3 El club de debate Investigación filosófica
		<p>4.2. Explica por qué el placer estético, según Kant, es desinteresado, mientras que los placeres sensibles o morales son interesados. (CL, CAA, CEC)</p>	17 Taller del filósofo: Comentario de texto 3
	<p>5. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre Philosophy simbólica, estética y Philosophy del arte, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas</p>	<p>5.1. Lee comprensivamente textos de estética y Philosophy del arte de autores como Platón, Hume, Kant, Schelling, Schopenhauer, Cassirer, Adorno, Ortega, Mozart, Kandinsky o Marinetti, entre otros. (CL, CAA, CEC)</p>	5, 9, 10, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		<p>5.2. Realizar comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, SIEE, CEC)</p>	5, 9, 10, 14 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3

	planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CIE, CEC)		
6. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la semiótica, Philosophy del arte y la estética, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CM, CD, CAA, CEC)		6.1. Utiliza con rigor términos como arte, belleza, creatividad, estética, experiencia estética, juicio estético, objeto estético, señal, signo o símbolo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CM, CD, CAA, CEC)	1-4, 12, 14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 1-3
		6.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CM, CAA, CSC)	1-4, 12, 14 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3
7. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CM, CD, CAA, SIEE, CEC)		7.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CM, CD, CAA, SIEE, CEC)	6, 7, 12 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente dos semanas y media lectivas al estudio de la estética y Philosophy del arte. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia del arte, semiótica, estética, psicología del arte, psicología de la percepción, sociología del arte, antropología social y cultural, religión, mitología, historia universal, historia del pensamiento.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 8 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado, tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la estética y la Philosophy del arte, y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar en aspectos culturales e históricos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 9. Lógica, retórica y argumentación

Introducción

La UNIDAD 9 se centra en la Philosophy del lenguaje, la lógica y la retórica. La Philosophy del lenguaje constituye una de las áreas que más se ha desarrollado en la Philosophy contemporánea, muy unida a los avances en lógica matemática. La lógica, por su parte, es la ciencia que estudia la forma del razonamiento y su meta es conocer qué tipo de argumentos son válidos y cuáles no, al margen de aquello de lo que se está hablando. Se trata, por tanto, de que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de tipo práctico, que sepan analizar unos enunciados dados, que comprendan que detrás de nuestro pensamiento operan unas reglas y que determinados modos de argumentación resultan inválidos por su misma forma lógica. La realización de múltiples ejercicios será esencial para que los estudiantes sean capaces de aplicar las reglas genéricas aprendidas a cada nuevo caso. Por otro lado, pero de modo muy conectado, la retórica, como técnica de

elaboración del discurso, es otro saber práctico que, desde la Antigüedad, nos enseña a ordenar las palabras para lograr la exposición más eficaz de nuestras ideas ante un auditorio.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 9 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las especificidades de la comunicación humana, valorando su importancia para el desarrollo social y personal. • Conocer los fundamentos básicos de la Philosophy del lenguaje y su importancia para comprender las posibilidades y los límites del mismo, así como su relación directa con nuestro pensamiento. • Analizar lógicamente proposiciones sencillas, aplicando las reglas de la lógica de enunciados y resolviendo ejercicios de simbolización, análisis lógico y semántico. • Conocer la retórica y la oratoria y valorar su importancia a la hora de componer discursos eficaces. • Discriminar entre argumentos válidos y falaces, y ser capaces de construir argumentaciones correctas. • Adquirir y utilizar adecuadamente el vocabulario filosófico específico de la lógica y la retórica.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 9, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. Philosophy del lenguaje. Lenguaje, realidad y verdad: sentido y referencia; teoría figurativa del significado. La lógica: la inferencia deductiva. La lógica proposicional. La comprobación de inferencias: formalización de enunciados, tablas de verdad y cálculo de la deducción natural. La retórica y la estructura del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la lógica informal. 	<p>1. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, conociendo los conceptos fundamentales de la Philosophy del lenguaje. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)</p>	1.1. Señala tres diferencias entre la comunicación animal y la humana. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	1
		1.2. Pon ejemplos de actos de comunicación en los que están presentes todos los factores que intervienen. (CL, CMCT, CAA, CEC)	2
		1.3. Elabora una tabla en la que recoge las ventajas y los inconvenientes del lenguaje natural y del formal. (CL, CMCT, CAA, CEC)	7
	<p>2. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CSC, CEC)</p>	2.1. Explica la diferencia entre verdad y validez, y cómo afecta esa diferencia a la lógica como ciencia formal. (CL, CMCT, CAA, CEC)	9,10
		2.2. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CSC, CEC)	11-15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis
		2.3. Realiza correctamente los ejercicios de formalización lógica, análisis semántico y tablas de verdad propuestos. (CL, CMCT, CAA, SIEE, CSC, CEC)	11-15 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis
	<p>3. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	3.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC)	16-19 Taller del filósofo: Comentario de texto 1 Discurso retórico Diálogo argumentativo
		3.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos, estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Comentario de texto 1 Discurso retórico
	<p>4. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	4.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	Taller del filósofo: Diálogo argumentativo
		4.2. Distingue un argumento veraz de una falacia. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	20
	<p>5. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre Philosophy simbólica, estética y Philosophy del arte, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)</p>	5.1. Lee comprensivamente textos del arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón y Tácito, así como de autores contemporáneos como Russell. (CL, CMCT, CAA, CSC, CEC)	4, 5, 8, 16, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		5.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CMCT, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4, 5, 8, 16, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
	<p>6. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la semiótica, Philosophy del arte y la estética, realizando un trabajo</p>	6.1. Utiliza con rigor términos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, <i>exordio</i> , <i>inventio</i> , <i>dispositio</i> , argumentación, <i>elocutio</i> , <i>compositio</i> , <i>actio</i> , falacia,	2, 3, 5, 9-12, 14-20 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3

	colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CMCT, CD, CAA, CEC)	debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, y construye un glosario de conceptos de forma colaborativa (CL, CMCT, CD, CAA, CEC).	
		6.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CMCT, CAA, CSC).	2, 3, 6, 10-12, 14, 15, 18-20 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Definición de conceptos

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente tres sesiones al estudio de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Lingüística, semiótica, retórica y oratoria, teoría del discurso, filología, narratología, matemática, informática, programación.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 9 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado, tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la Philosophy del lenguaje, la lógica y la retórica y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades permiten profundizar en aspectos culturales e históricos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 10. Teorías sobre la moral humana

Introducción

La UNIDAD 10 se centra en la ética, esto es, en la reflexión filosófica en torno a la moral. La racionalidad posee un uso práctico, cuya finalidad no es el mero conocimiento teórico, sino la transformación de la realidad a través de la acción. Los alumnos irán más allá de los dilemas morales particulares y de las habilidades para el análisis racional de la conducta moral propia y ajena, y profundizarán en los fundamentos históricos y filosóficos de esta disciplina.

A lo largo de la unidad se desarrollarán contenidos sobre la vertiente ética de la racionalidad humana, la distinción entre moral y ética; sobre la importante cuestión del relativismo y el universalismo moral; se hará un recorrido histórico y sistemático por la historia de la Philosophy moral que permitirá clasificar, relacionar entre sí y comprender las distintas teorías éticas. Se ahondará, finalmente, en las éticas que persiguen la felicidad y aquellas que toman a la justicia como referente inexcusable de nuestra acción.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 10 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué es la racionalidad práctica y su importancia en el quehacer filosófico y la vida personal y social. • Valorar la ética como la mejor herramienta para la convivencia y el consenso. • Comprender el significado y las implicaciones prácticas del relativismo y el universalismo moral. • Establecer una clasificación completa de las distintas teorías éticas surgidas a lo largo de la historia de la Philosophy y que aun hoy se mantienen en disputa. • Profundizar en el conocimiento de las éticas de la justicia y de la felicidad. • Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados. • A partir de unos objetivos y una metodología de investigación, discriminar entre la información disponible. • Adquirir correctamente el vocabulario filosófico específico de la ética y la Philosophy práctica.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 10, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • La racionalidad práctica. • Principales teorías sobre la moral humana. • La ética como reflexión sobre la acción moral. • Relativismo y universalismo moral. • El origen de la ética occidental: Sócrates <i>versus</i> sofistas. • Éticas de la felicidad. • El formalismo ético de Kant. • Éticas de la justicia. 	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, identificando sus vínculos con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CAA, CSC)	1
		1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	10-12 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate
		1.3. Realiza un mapa conceptual de todos los elementos que intervienen en la acción y las relaciones que existen entre ellos. (CL, CAA, SIEE, CSC)	4
	2. Reconocer el objeto y función de la ética. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética. (CL, CAA, CSC)	5, 6, 16
		2.2. Elabora un esquema en el que diferencia y relaciona las teorías relativistas y universalistas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	10, 12
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud. (CL, CAA, CSC, CEC)	16-18 Taller del filósofo: Comentario de texto 1
		3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	19-21 Taller del filósofo: Experimento mental
		3.3. Analiza la relación que existe entre las éticas teleológicas y las éticas materiales, por una parte, y entre las éticas deontológicas y las éticas formales. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	6, 14, 19, 20
		3.4. Señala las principales semejanzas y diferencias entre las teorías éticas que proponen la felicidad como objetivo de la moral y aquellas que persiguen la justicia. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	19 Taller del filósofo: Experimento mental
	4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre ética, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	4.1. Analiza textos breves de Platón, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Kant, Stuart Mill, Nietzsche u Ortega. (CL, CAA, CSC, CEC)	3, 6, 8, 11, 13, 16, 19 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	3, 6, 8, 11, 13, 16, 19 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la ética, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	5.1. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando el espacio digital wiki. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	1, 3, 5-9, 13, 16, 19, 20 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL,	1, 2, 5, 7, 9, 13, 16, 19, 21

		CD, CAA, CEC, CSC)	Aplicación y síntesis 3 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica
	6. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CEC, SIEE, CSC)	6.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CEC, SIEE, CSC)	1, 15 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente tres semanas lectivas al estudio de la ética. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Derecho, ciencia política, sociología, psicología, psicología social, antropología social y cultural, estudios culturales, sociobiología, religión, mitología, historia universal, historia del pensamiento.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 10 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la ética y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar en aspectos culturales e históricos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 11. La Philosophy en el mundo empresarial

Introducción

La UNIDAD 11 se centra en explicar cómo la Philosophy puede ser un saber valioso a la hora de plantear, organizar y llevar a cabo un proyecto empresarial. Hemos visto que la Philosophy práctica reflexiona sobre nuestro modo de hacer y producir, buscando mejorarlo, y la empresa es uno de los productos y una de las de las instituciones más importantes de la sociedad contemporánea. Por eso, la Philosophy no puede quedarse al margen de la empresa. La propia vida humana, tal y como lo planteaba Ortega, es un proyecto, y un proyecto que está siempre ligado al trabajo.

A lo largo de la unidad, se desarrollarán contenidos sobre la Philosophy de la empresa y las características del saber empresarial como saber racional, las aportaciones de la Philosophy a la actividad empresarial, la conexión entre el proyecto vital y el proyecto empresarial, las etapas del proyecto empresarial, la información y el diálogo dentro y fuera de la empresa, la competencia emocional como condición para cualquier diálogo fructífero y la ética empresarial.

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 11 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las características del saber empresarial como un saber práctico y, por tanto, racional. • Valorar la importancia del trabajo en la construcción del proyecto personal y de la figura del emprendedor en la construcción de la riqueza social. • Reconocer y valorar las aportaciones de la Philosophy, empezando por la metafísica y sus planteamientos en torno al ser como proyecto, pasando por la teoría del conocimiento y su reflexión en torno al método, la antropología, la estética y la ética. • Concebir un proyecto empresarial en sus distintas etapas, diseñándolo de modo racional y previsor, y teniendo en cuenta los múltiples factores que determinan su éxito global. • Conocer y valorar la información y la comunicación en el interior de la empresa y de la empresa con la sociedad, sobre criterios éticos y racionales. • Valorar la ética empresarial como un saber práctico encaminado a determinar qué prácticas empresariales son las más adecuadas.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 11, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • La Philosophy y la empresa como proyecto racional. • Las aportaciones de la Philosophy a la empresa: metafísica, epistemología, antropología, estética y ética. • El proyecto empresarial y el proyecto vital. • Las etapas del proyecto empresarial: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación. • El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. • La importancia del diálogo, de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios, y de la competencia emocional. • La importancia de la ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. • Los cambios sociales a través del progreso social cultural y el emprendimiento. • La razón crítica como reguladora de la acción humana. 	1. Conocer las posibilidades de la Philosophy en la creación de un proyecto vital y empresarial. (CL, CAA, CSC, SIEE)	1.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. (CL, CAA, CSC, SIEE)	1, 2, 5, 6, 11, 12 Taller del filósofo: Comentario de texto 1 Aplicación y síntesis 1 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental
	2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para la construcción de un proyecto. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos que deben estar en la base de la creación de un proyecto y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	2, 5, 6 Taller del filósofo: Comentario de texto 1
	3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	3.1. Diseña un proyecto vital o empresarial sobre la base de la Philosophy, valorando la relación entre los pensamientos y las acciones. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	5, 6 Taller del filósofo: Experimento mental
		3.2. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	5, 6, 9 Taller del filósofo: Comentario de texto 1
	4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación, la retórica y la inteligencia emocional para organizar la comunicación y la resolución de conflictos. (CL, CAA, CSC, SIEE)	4.1. Utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos. (CL, CAA, CSC, SIEE)	Taller del filósofo: El club de debate
		4.2. Explica la relación que existe entre la inteligencia emocional y la competencia emocional. (CL, CAA, CSC, CIE)	13 Taller del filósofo: Comentario de texto 2
	5. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. (CL, CAA, CSC, SIEE))	5.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CL, CAA, CSC, SIEE)	Taller del filósofo: Investigación filosófica
		5.2. Participa activamente en un debate con el tema «¿Es necesaria la ética empresarial?». (CL, CAA, CSC, SIEE)	Taller del filósofo: El club de debate
	6. Valorar la importancia del trabajo para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (CL, CAA, CSC, SIEE)	6.1. Realiza una disertación sobre la importancia del trabajo para nuestro desarrollo personal y la transformación de la realidad. (CL, CAA, CSC, SIEE)	8 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas
	7. Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	7.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras. (CL,	Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas

		CAA, CSC, SIEE, CEC)	
8. Analizar de forma crítica textos sobre Philosophy y empresa, identificando las problemáticas y sus soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)	8.1. Lee comprensivamente textos de Ortega y Gasset, John Whitmore, Platón, Adela Cortina, Daniel Goleman, Ayn Rand, Zygmunt Bauman, entre otros. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)		3, 8, 12, 15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1,2,3
	8.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)		3, 8, 12, 15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
9. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de Philosophy de la empresa, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	9.1. Utiliza con rigor términos como inteligencia emocional, <i>coaching</i> , proyecto vital, Philosophy de la empresa, mayéutica, <i>mentoring</i> , código ético, proyecto empresarial, ética empresarial o competencia emocional, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)		1, 5, 7, 9-11, 13, 14, 16 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1-3 Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental
	9.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CSC, SIEE, CEC)		1, 5, 7, 11, 14 Aplicación y síntesis 3 Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica Experimento mental
10. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)	10.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CSC, SIEE, CEC)		4, 16 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Investigación filosófica

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente dos semanas y media lectivas al estudio de la Philosophy de la empresa. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ciencias económicas, ciencias empresariales, dirección y gestión empresarial, retórica, derecho, teoría de la información, publicidad, estética, lógica, historia del pensamiento.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 11 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la Philosophy de la empresa.

En esta unidad se parte de conocimientos previos sobre economía y empresa, por lo que será necesario hacer hincapié en el repaso de conocimientos sobre estos temas, tratando de conectar, específicamente, con la experiencia particular de cada alumno.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar en aspectos culturales e históricos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

Unidad 12. Fundamentos filosóficos del Estado

Introducción

La UNIDAD 12 se centra en la Philosophy política. Desde muy pronto, la Philosophy se preguntó por los fundamentos y por la naturaleza de la sociedad humana, *¿por qué vivimos agrupados? ¿Qué fin o fines persiguen las comunidades humanas? ¿Es lícita cualquier forma de organización social? ¿Cómo deben gobernarse los colectivos humanos? ¿Es el Estado una institución deseable?* En el centro de la Philosophy de Platón estaba implícita la búsqueda de un Estado perfecto. De nuevo, con el surgimiento del Estado moderno y, especialmente, a partir de los siglos XVII y XVIII, la reflexión filosófica volvió a poner la cuestión política en el centro, buscando sentar las bases sólidas y razonables de las nuevas formas de legitimidad política.

A lo largo de la unidad se desarrollarán contenidos sobre los fundamentos de filosóficos del Estado, examinando las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado; los elementos de la organización política, examinando conceptos clave como sociedad civil, sociedad política, Estado, nación, régimen político y Gobierno, y las características de la organización política; las formas de organización política a través de las reflexiones de Aristóteles y Marx; las ideas políticas en la Antigüedad; las ideas políticas desde el siglo xv al xx. Finalmente, se abordará la perspectiva del pensamiento utópico, desde sus orígenes en la república de Platón..

Competencias clave y objetivos

Desde la perspectiva descrita en la introducción, el planteamiento de la UNIDAD 12 contribuye a que los alumnos desarrollen las competencias que se destacan en la tabla, en relación con los objetivos didácticos que se persiguen.

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las distintas teorías filosóficas que han explicado el origen de la sociedad, los fundamentos del Estado, y los elementos y características de la organización política. • Distinguir las distintas formas de organización política. • Conocer las diversas teorías sobre la sociedad y la política que los filósofos han planteado a lo largo de su historia. • Comprender las fuentes filosóficas de las que beben las fuerzas políticas que luchan entre sí por el dominio en las sociedades actuales.

	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer el valor del pensamiento utópico como herramienta para la transformación social, así como sus limitaciones y peligros.
--	--

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la UNIDAD 12, vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Los principales interrogantes de la Philosophy política: la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, y la paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. 	<p>1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Philosophy política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>1.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Philosophy política. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>1-4, 10 Taller del filósofo: Comentario de texto 1</p>	
		<p>1.2. Elabora una tabla en la que recoge las distintas teorías sobre el origen de la sociedad, qué proponen y en qué época ha predominado cada una de ellas. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>1</p>	
		<p>1.3. Explica la diferencia entre sociedad civil y sociedad política, entre Estado y nación, y entre Gobierno y régimen político. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>2</p>	
	<p>2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la Philosophy como reflexión crítica. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>2.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>5, 7, 8, 10-15 Taller del filósofo: Comentario de texto 1, 2</p>	
		<p>2.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la escuela de Frankfurt. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>7, 16, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 3</p>	
		<p>2.3. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>4 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental</p>	
	<p>3. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>3.1. Reflexiona, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>19, 21 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas Experimento mental Investigación filosófica</p>	
			<p>3.2. Explica en qué consisten las diferencias entre las utopías y las utopías negativas. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>20, 21 Taller del filósofo: Investigación filosófica</p>
			<p>3.3. Realiza una disertación filosófica sobre la utilidad del pensamiento utópico. (CL, CAA, CEC, CSC)</p>	<p>Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas Experimento mental</p>

	4. Analizar de forma crítica textos filosóficos sobre Philosophy política, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. (CL, CAA, CEC, CSC)	4.1. Lee comprensivamente textos de Philosophy política de autores como Maquiavelo, Locke, Platón, Marx, Tomás de Aquino, Hobbes, Rousseau, Adam Smith o Popper, entre otros. (CL, CAA, CEC, CSC)	8, 9, 11, 13, 15, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
		4.2. Realiza comentarios sobre textos filosóficos de autores como los citados anteriormente. (CL, CAA, CEC, CSC)	8, 9, 11, 13, 15, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3
	5. Manejar de modo riguroso y preciso la terminología fundamental de la Philosophy política, realizando un trabajo colaborativo a través de plataformas digitales. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	5.1. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la Philosophy política, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	1, 2, 5, 6, 8-11, 13, 15, 17 Taller del filósofo: Comentario de texto 1-3 Aplicación y síntesis 1, 2
		5.2. Ofrece una definición de los anteriores términos y un ejemplo de cómo utilizarlos correctamente. (CL, CAA, CEC, CSC)	3, 5, 6, 8, 9-11, 15, 17 Taller del filósofo: Aplicación y síntesis 3
	6. Elaborar creativamente argumentos propios y apropiados sobre la materia estudiada y realizar una pequeña investigación. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	6.1. Realiza al menos un debate, una disertación filosófica y / o una investigación sobre los temas tratados, encontrando y seleccionando con criterio en fuentes analógicas y virtuales la información necesaria. (CL, CD, CAA, CEC, CSC)	4 Taller del filósofo: Disertaciones filosóficas El club de debate Experimento mental Investigación filosófica

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente tres semanas lectivas al estudio de la Philosophy política. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ciencia política, sociología, historia.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 12 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender a la diversidad de intereses del alumnado, tanto en formato impreso como digital (vídeos, audios, documentos, etc.), que permiten una aproximación a la Philosophy política y a su desarrollo histórico y sistemático.

La realidad del aula acoge, además, otro tipo de diversidad relacionada con los diferentes ritmos de aprendizaje para los que se ofrecen, igualmente, materiales en formato imprimible y multimedia que permiten ampliar los conocimientos y las destrezas adquiridos.

Los documentos y las actividades de ampliación permiten profundizar en aspectos culturales e históricos que ayudarán al alumno a consolidar y establecer puentes entre los diversos saberes y las áreas de enseñanza-aprendizaje.

5. METODOLOGÍA

5.1 DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De la selección de contenidos realizada, de los planteamientos metodológicos expresados por la normativa vigente y de las coordinadas en las que situamos la materia, se desprende la necesidad de desarrollar **una metodología constructivista, activa, participativa, capacitadora, dialógica y social, diversa y flexible, así como circular o en espiral, con objeto de lograr entre nuestros estudiantes un aprendizaje significativo, integral, útil, transferible y motivante**. Nuestro rol como docentes en este marco es el de ofrecer un contexto rico y estimulante de aprendizaje, actuando como fuente alternativa de conocimientos para una comprensión cada vez más profunda de los contenidos por parte del alumnado, como modelo y guía para favorecer el objetivo es facilitar el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimular sus capacidades para el trabajo cooperativo, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

Concretamente, la metodología y acción didáctica que se propone seguir en esta programación se guía por una serie de **principios didácticos que orientan la metodología, sitúan nuestro rol como docentes y determinan el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje**. Estos principios van desde lo más generales, principios recogidos en la normativa educativa vigente en nuestra comunidad y principios metodológicos defendidos desde las principales teorías educativas, hasta los más específicos, principios y orientaciones metodológicas concretas de la materia para la cual se programa. **A continuación se describen brevemente estos principios:**

- **Principios metodológicos generales recogidos en la normativa vigente.**
- **Principios metodológicos marcados por las principales teorías educativas:**
 - **Teoría piagetiana del desarrollo cognitivo y el aprendizaje (Piaget):** Dicha teoría describe el aprendizaje como un proceso de asimilación / acomodación por medio del cual el individuo construye su propio conocimiento y pensamiento, interaccionando sus capacidades con el medio. La clave del aprendizaje es el “conflicto cognitivo” que se produce entre las estructuras mentales previas de los alumnos y los nuevos conocimientos, por lo que la metodología seguida debe fomentar dicho conflicto.
 - **Teoría del aprendizaje verbal significativo (Ausubel):** teoría complementaria a la anterior defiende que el tipo de conocimiento más eficaz es aquel que se alcanza mediante un aprendizaje significativo, para el que es necesario cumplir dos condiciones: a) que *los contenidos sean significativos lógicamente y psicológicamente*; es decir, dentro de la estructura de la materia y dentro de la estructura psicológica del alumno y b) que el alumno esté motivado, pues sólo de esta manera el alumno será capaz de asimilar lo que se le ofrece. La motivación se constituye así como motor del aprendizaje y estará en gran medida determinada por el interés de los contenidos ofrecidos a los alumnos.
 - **Teoría sociocultural del aprendizaje (Vigotsky).** Dicha teoría enfatiza la diferencia entre lo que el alumno es capaz de aprender por sí solo (*Zona de Desarrollo Real*) y lo que puede aprender guiado por el profesor (*Zona de Desarrollo Potencial*), dicha diferencia es

denominada por el autor como *Zona de Desarrollo Próximo*. Programar en ésta última zona nos permitirá hacer más eficaz e individualizado el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Teorías metacognitivas:** La mayoría de los autores coinciden en destacar tres habilidades metacognitivas esenciales: la planificación, la supervisión y la evaluación. En nuestro planteamiento didáctico se pretende la capacitación autónoma del alumnado, dotándole de herramientas metacognitivas que pueda emplear de modo estratégico y reflexivo durante su propio proceso de aprendizaje.
- **Principios metodológicos acordes con la propia materia:** Sin lugar a dudas, la metodología y acción didáctica que se llevará a cabo responderá a las propias líneas metodológicas que marca la didáctica de la filosofía. En este sentido, es importante tener en cuenta que la filosofía debe convertirse en elemento y medio para la crítica, para lo cual resulta fundamental plantear prácticas de reflexión crítica, de interpretación y de argumentación. El alumno siempre piensa, nuestro reto será que no deje de hacerlo en nuestra clase. Así el objetivo de nuestra metodología será que la afirmación kantiana “no se aprende filosofía, se aprende a filosofar” sea una realidad.

De manera específica, los principios metodológicos generales que se acaban de exponer quedan traducidos en los siguientes **criterios metodológicos que guiarán el proceso educativo:**

- **Desarrollar una educación inclusiva:** consideramos que una propuesta inclusiva es el principio didáctico orientador que incardina todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no para la homogeneización, sino desde el respeto y hacia la aceptación de la diversidad. La metodología de la materia y las actividades propuestas tratan de dar respuesta a la diversidad de estudiantes de nuestras aulas (distintos estilos de aprendizaje, expectativas, interés por el tópico, necesidades) a través de tareas y actividades diversas, que tratan de despertar el interés, son flexibles, permiten distintos estilos de producción, favorecen la cooperación, incluyen códigos simbólicos diversos y permiten la profundización. Además, en la metodología de la asignatura se fomentará el desarrollo de competencias sociales para una convivencia pacífica y el conocimiento y respeto a la diversidad y al patrimonio cultural, natural e histórico de España y Andalucía.
- **Partir de las ideas previas del alumnado.** Dada la importancia de ser sensibles y respetuosos con el desarrollo previo de los aprendices, se atenderá tanto a las capacidades como a los conocimientos previos del alumnado que condicionan la asimilación de nuevos aprendizajes. Así, se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumnado, prejuicios; en sentido positivo, tal como nos lo muestra la hermenéutica, o las creencias en Ortega y Gasset, el “desde dónde” de nuestro pensamiento, “el suelo que nos soporta y desde el que afrontamos la realidad”. Creemos que, si bien son importantes para cualquier materia, en la filosofía lo son aún más, pues no sólo nos interesa sacar a la luz estos esquemas de referencia, sino que también recuperarlos de modo reflexivo y crítico. En este sentido hay que entender la mayéutica socrática, no es que las respuestas se encuentren ya en los alumnos (como se ha defendido ésta no es una materia de respuestas sino de preguntas) sino que las preguntas ayudarán a alcanzar el verdadero conocimiento. Por ello, en la acción didáctica que planificamos cobra especial relevancia los esquemas previos de los alumnos y se tratará en todo momento de poner en relación los problemas filosóficos con sus propios esquemas, pues tan sólo de esta manera lograremos que entiendan la filosofía como algo importante para sus vidas y no tan sólo como una serie de problemas que se le plantearon a otras personas junto a las respuestas que se dieron a sí mismas.
- **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** Se prestará especial atención a que el alumnado alcance aprendizajes significativos, por lo que se procurará que construya poco a poco sus propios esquemas de conocimiento a través de la movilización de conocimientos previos y la memoria comprensiva. En este propósito, los mapas conceptuales se constituirán

como una herramienta de trabajo fundamental para la adquisición e integración de conocimientos.

- **Promover una motivación intrínseca por parte del alumnado**, ya que este aspecto es fundamental si tenemos presente que el aprendizaje significativo-constructivo requiere de la motivación del alumnado. Así, en la acción didáctica intentaremos fomentar dicha motivación otorgándole a los alumnos un papel activo en su propio proceso de aprendizaje. Intentando que sean y se sientan protagonistas principales del trabajo en clase. Igualmente, dicha motivación intrínseca será fomentada a través de la elección de actividades que se adecuen a sus capacidades y a sus propios intereses.
- **Promover la participación activa del alumno**. Con ello se busca potenciar la capacidad de los alumnos de realizar el mayor número posible de aprendizajes significativos por sí mismos. El alumno será el motor de su propio aprendizaje, la dinámica de la clase debe estar marcada por la participación de todos, nunca una clase monográfica del profesor. El alumno no sólo debe participar, sino aportar conclusiones e ideas propias fruto de su investigación. Para ello se facilitará la aplicación de trabajos prácticos en clase. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha programado fundamentalmente basándose en la realización de una serie de actividades individuales y/o grupales, que pretenden propiciar la iniciativa del alumno y el proceso de autoaprendizaje, desarrollando capacidades de comprensión, análisis, búsqueda y manejo de información y que intentan conectar el aula con el mundo real.
- **Utilizar el diálogo como herramienta de aprendizaje**. La dinámica de clases combinará tanto el diálogo, diálogo profesor-alumnado o alumno-alumno, como la exposición del profesor, aunque incluso ésta última, será tratada como un elemento más generador de diálogo como pudiera ser un texto, un video u otros materiales de trabajo. El diálogo, por tanto, será la principal herramienta de trabajo. El diálogo en sentido amplio (diálogo filosófico), pues será entendido como diálogo con la materia, con los textos, con los problemas, con el profesor, con los alumnos y con uno mismo. Y es que en el diálogo no sólo se manifiesta el pensamiento, también se construye. Ahora bien, debe tenerse presente que el diálogo requiere, como paso previo, enseñar a los alumnos el difícil arte de la conversación y tener siempre presente cuáles son las principales dificultades o limitaciones de las que parten los alumnos. La superación de estas dificultades requerirá entrenamiento, no es de extrañar un cierto caos al principio dada la falta de práctica en este tipo de diálogos. Un objetivo primordial por tanto de la actuación didáctica que se llevará será enseñar a dialogar, y es en este sentido, donde cobrará gran importancia el enseñar con el ejemplo. Asimismo, para la consecución de dicho objetivo será importante comenzar con formatos de diálogo un tanto cerrados, donde el profesor será quien promueva la participación de los alumnos, para pasar más tarde, cuando los alumnos ya se encuentren preparados, establecer diálogos más abiertos, donde sean ellos los que tomen la iniciativa. Por otra parte, es importante considerar que las preguntas del profesor durante el diálogo apuntarán a: buscar consistencia en las respuestas de los alumnos, pedir definiciones, buscar implicaciones y supuestos, pedir razones, provocar alternativas y examinarla.
- **Crear un clima motivante de aceptación mutua y cooperación**. La interacción entre el alumnado influye decisivamente en el control de los impulsos agresivos, la relativización de los puntos de vista, el incremento del rendimiento académico y el proceso de socialización. Por todo ello se promoverán actividades orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades.
- **Fomentar el aprendizaje autónomo del alumnado mediante el fomento de sus habilidades metacognitivas**. Se pretende la capacitación autónoma del alumnado, dotándole de herramientas que pueda emplear de modo estratégico y reflexivo durante su propio proceso de aprendizaje. Así, durante el curso escolar se realizará un entrenamiento específico para mejorar

en el alumnado sus conocimientos metacognitivos y sus habilidades para la planificación, la supervisión y la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

- **Fomentar tanto el trabajo individual como cooperativo:** Se tendrá presente la necesidad de favorecer el trabajo individual como cooperativo como anticipo de la realidad laboral en la que deben insertarse el alumnado y como medio de desarrollo de actitudes de solidaridad y de participación.
- Y por supuesto, debe destacarse un aspecto fundamental de la metodología: la flexibilidad. Esta programación será simplemente la guía del proceso de enseñanza- aprendizaje, pero no un documento rígido e inadaptable, de forma que podremos adaptarnos a todas las circunstancias que surjan a lo largo del curso.

5.2 DECISIONES METODOLÓGICAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5.2.1 TEMPORALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta el calendario escolar para el curso 2016/17 contaremos con un total de 96 sesiones. De este modo, la temporalización prevista para los contenidos presentes en esta programación será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº DE SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
• U.D. 1. What is philosophy?	7 Sesiones	Septiembre
• U.D. 2. Nature and culture in human being.	9 Sesiones	Septiembre-Octubre
• U.D. 3. The meaning of human existence.	6 sesiones	Octubre-noviembre
• U.D. 4. The theory of knowledge.	6 sesiones	Noviembre
SEGUNDO TRIMESTRE		
• U.D. 5. The philosophy of nature.	6-7 sesiones	Enero
• U.D. 6. Philosophy of science.	6-7 sesiones	Enero-Febrero
• U.D. 7. Logic, retoric and argumentation.	6-7 sesiones	Febrero
• U.D. 8. Philosophical reflection of art.	6-7 sesiones	Febrero-Marzo
TERCER TRIMESTRE		
• U.D. 9. Theories of human morality.	6-7 sesiones	Marzo-abril
• U.D. 10. The philosophical foundations of the state.	6-7 sesiones	Abril
• U.D. 11. What is real?	6-7 sesiones	Mayo
• U.D. 12. Philosophy in the business world.	6-7 sesiones	Mayo

5.2.2 ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Acorde con los principios y criterios metodológicos generales expuestos anteriormente en el apartado 5.1, se considera aconsejable establecer la siguiente estructura básica para cada una de las unidades didácticas de esta programación:

- **Sesión inicial:** Esta sesión es fundamental en el desarrollo de la unidad didáctica pues ella servirá de guía y estímulo para el resto de sesiones. En ella, antes de iniciar la exposición de nuevos contenidos, siguiendo el principio de aprendizaje significativo, se explorarán las ideas previas del alumnado, a partir de las cuáles se empezará a construir los nuevos conocimientos. La metodología usada para la exploración será variada, desde el uso del tradicional examen de ideas previas hasta el desarrollo de actividades de tormenta de ideas y/o preguntas guiadas. La exploración de ideas previas ocupará la primera parte de la sesión y servirá de guía para el resto de la misma que se ocupará de la exposición de los contenidos

que se trabajarán en la unidad didáctica. La idea es conseguir que el alumnado tenga una visión amplia del tema antes de su desarrollo y aumentar de esta manera su motivación hacia la temática a trabajar.

- **Sesiones de desarrollo:** Las sesiones de desarrollo profundizarán en los contenidos de la unidad didáctica. La estructura seguida en las sesiones de desarrollo será menos homogénea que la planteada para la sesión inicial pues está variará en función de la temática abordada para adecuar la estructura y la metodología a cada tipo de temática.
- **Sesión última:** La última sesión de la unidad didáctica se destinará a la evaluación y/o recapitulación de los contenidos abordados. En esta sesión se hará una recapitulación global de lo visto en el tema, así como con actividades que afiancen el contenido adquirido.

5.2.3 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La propuesta didáctica y metodológica expuesta a lo largo de esta programación se desarrolla a través de diversas **actividades de enseñanza-aprendizaje**. Estas actividades representan propuestas concretas de trabajo que integran los contenidos y metodología para la consecución de los objetivos planteados. En relación a ellas, a continuación se presentan los **criterios seguidos para su selección**, los **tipos de actividades incluidos en función de su utilidad** para el proceso de enseñanza y aprendizaje, y, finalmente, la **organización social** seleccionada para su desarrollo.

5.2.3.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES

- **Fomento del papel activo del alumno.** Se seleccionarán aquellas actividades que más fomenten la actividad del alumno pues parece comprobado que los alumnos sólo pueden llegar a asimilar un 30% de lo que escuchan y hasta un 85% de aquello en lo que participan activamente.
- **Adecuación de los contenidos a trabajar.** Con este criterio hacemos referencia a que contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales que se trabajarán en las distintas actividades sean adecuados al nivel psicoevolutivo de los alumnos.
- **Fomento de la motivación e implicación del alumnado.** Se seleccionarán actividades que impliquen mayor interés e implicación por parte del alumnado. En este sentido, se seleccionarán actividades que traten problemas de importancia real y que consigan implicar a alumnos y alumnas con la realidad.
- **Adecuación de los recursos a emplear.** Se seleccionarán aquellas actividades que puedan ser desarrolladas con los recursos disponibles en el centro, siendo además importante la selección de los recursos a utilizar dentro de los disponibles de forma que se tenga en cuenta los más motivadores para cada actividad.
- **Adecuación a los distintos intereses y capacidades de aprendizaje de los alumnos.** Se seleccionarán actividades que den respuesta a la gran diversidad existente.
- **Continuidad y progresión.** Por último, es importante destacar que las actividades también serán seleccionadas atendiendo a criterios de continuidad y progresión, es decir, actividades que supongan una continuidad con lo abordado hasta el momento y que permitan un aprendizaje progresivo.

En términos generales, se puede decir que los criterios indicados tienen el objetivo de seleccionar aquellas actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan promover en el alumnado los siguientes aspectos: a) una amplia y variada actividad cognitiva, b) un desarrollo adecuado de la autonomía y C) una importante interacción grupal.

5.2.3.2 TIPOS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Como se ha indicado anteriormente, la propuesta didáctica y metodológica expuesta a lo largo de esta programación se desarrolla a través de diversas actividades de enseñanza-aprendizaje, que estarán graduadas en dificultad y serán accesibles a todo el alumnado. Concretamente, en función a su utilidad para el proceso educativo, las actividades propuestas se pueden clasificar como:

- **Actividades de inicio:** en esta programación se dividen las actividades iniciales en dos modalidades:
 - **Actividades de evaluación de los conocimientos previos:** Con estas actividades se persigue hacer explícitos los esquemas previos de alumnos y alumnas, así como sus habilidades. En ellas se utilizarán la definición de términos y conceptos importantes de la unidad, el comentario del significado de citas breves o sentencias filosóficas, la exploración de ideas previas a través de cuestionarios breves o preguntas abiertas. En cualquier caso, independientemente del método seleccionado para la exploración de los conocimientos previos, es importante destacar que resultará fundamental registrar por escrito las respuestas del alumnado, pues estas serán tomadas como base para planificar un trabajo personalizado que se ajuste a sus necesidades reales.
 - **Actividades de introducción y motivación:** Estas actividades tienen como objetivo principal el introducir y motivar al alumnado en la temática que se desarrollará a lo largo de la unidad didáctica. No obstante, también permitirán explorar los conocimientos y esquemas previos de los alumnos en acción. Si la actividad de evaluación de las ideas previas nos proporcionaba una foto fija de estas ideas, estas nuevas actividades nos permiten verlas en acción y poder trabajarlas facilitando en el alumnado un conflicto cognitivo promotor del aprendizaje. Concretamente, las actividades a las que estamos haciendo mención consistirán en el desarrollo de debates o diálogos abiertos, a partir de un texto, vídeo, noticia o cualquier otro material que guarde relación con el tema. Procuraremos que sea polémico y de actualidad, cercano a la realidad de los alumnos, ya que de este modo logramos que surjan sus opiniones con facilidad. Será cuando el debate se estanque en creencias ajenas o en opiniones personales sin fundamentación cuando sea el momento de detenerlo y pasar a presentar la unidad como un conjunto de procedimientos y conocimientos para profundizar en el tema.
- **Actividades de desarrollo:** De acuerdo con la Orden 5 de agosto 2008, estas actividades tienen como objetivo ofrecer información relevante sobre el contexto histórico-cultural y filosófico y sobre el contenido doctrinal de los autores seleccionados, acompañado de una serie de textos cortos o de mediana extensión, para facilitar la resolución de los problemas planteados.

Siguiendo los planteamientos didácticos establecidos en esta programación, en estas actividades se relacionarán los esquemas previos de los alumnos y la nueva información que se les facilita, de modo que se propicie un aprendizaje significativo. En este sentido, el comentario de texto tomará una especial relevancia, ya que dicha actividad presenta un importante peso dentro de la filosofía como así lo reflejan los objetivos de la materia, los criterios de evaluación, y el peso específico que posee esta actividad en la materia Historia de la filosofía y en las pruebas de acceso a la Universidad. Ahora bien, estando de acuerdo en la importancia de la interpretación, y entendiendo la importancia de la búsqueda de sentido como clave de la materia, y que la interpretación de textos constituye el paradigma de toda interpretación en general (*véase la hermenéutica*), consideramos que la dificultad de una buena interpretación de textos, requiere hacer uso de conocimientos y procedimientos que han de ser adquiridos con anterioridad, como son: 1) Comprender, exponer y analizar problemas filosóficos, 2) Identificar problemas, argumentos y soluciones, 3) Usar términos y conceptos con propiedad, 4) Relacionar el texto con los conocimientos adquiridos y 5) Reflexiones propias y expresión de las mismas. Es por este motivo, por lo que nos parece adecuado situar la consecución de dicha

capacidad al final de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como seguir un planteamiento progresivo que facilite la adquisición de dicha habilidad. De este modo a lo largo de las sesiones de aprendizajes las principales actividades de desarrollo estarán orientadas a conseguir las competencias necesarias para la adecuada adquisición del aprendizaje de la interpretación de textos, y en este sentido tomarán especial relevancia las siguientes actividades: 1) Actividades de aproximación a la interpretación de textos en el gran grupo (clase), en pequeños grupos y por parejas y 2) Actividades de interpretaciones de textos guiadas por el profesor para llegar a interpretaciones más libres. Junto al comentario de texto y las actividades de aproximación al mismo, en las sesiones de desarrollo, también tendrán una especial relevancia las siguientes actividades:

Exposiciones dialogadas: en estas actividades la construcción de un conocimiento compartido por el grupo-clase se lleva a cabo muy fundamentalmente a través de conversaciones entre el profesor y el alumnado. El profesor irá planteando interrogantes sobre los que se irán elaborando los contenidos de la materia, prestando siempre una atención especial al sentido de los conceptos trabajados. En esta dinámica se insertan las soluciones, opiniones, creencias o evaluaciones de los alumnos. Cada unidad didáctica comenzará con una serie de preguntas estructurantes de las que se va construyendo una respuesta compartida, pues estas preguntas se van retomando en formas más específicas durante el desarrollo de la unidad. En estas exposiciones dialogadas estarán presentes estrategias diversas como: utilizar ejemplos de otras materias que despierten interés, emplear metáforas referidas a situaciones de la vida cotidiana, proponer dilemas éticos sobre los contenidos abordados, analizar las contradicciones de los propios planteamientos, etcétera. Se trata de una actividad adecuada para la elaboración de contenidos conceptuales, e idónea para la re-construcción de actitudes.

Actividades basadas en el planteamiento de problemas: el alumnado, individualmente o en pequeños grupos, realizan actividades consistentes en la resolución de un problema propuesto por el profesor. Estas actividades permitirán explorar y activar las ideas del alumnado, promover la reflexión y la búsqueda de soluciones alternativas, así como de los instrumentos necesarios para llegar a ellas. Se trata de actividades particularmente indicadas para trabajar contenidos que requieren un cambio conceptual profundo, acerca de los cuales el alumnado posee un conjunto de teorías sólidas más o menos implícitas. Estas actividades incluirán tareas diversas como: interpretaciones de textos guiadas por el profesor para llegar a interpretaciones más libres, análisis de recortes de prensa sobre los que opinar, casos hipotéticos sobre los que se plantea un problema, vídeos para observar y analizar determinadas asuntos filosóficos, listas de elementos para clasificar, etcétera.

Lectura de textos y otras fuentes documentales: la asignatura también incluirá una serie de lecturas que pretenden conectar al alumnado con el discurso de autores/as cuyo trabajo ha sido o es relevante para el desarrollo de los contenidos de la materia. Estas lecturas permitirán elaborar una comprensión más compleja y plural de los contenidos de la asignatura que la que se alcanza únicamente en la interacción del grupo clase además permitirán desarrollar actividades de aproximación a la interpretación de textos.

- **Actividades finales:** Estas actividades están dirigidas a la reelaboración y recapitulación de lo realizado a lo largo de la unidad didáctica y en ellas “*el alumnado deberá establecer relaciones con otros autores del contexto próximo o lejano, responder a los problemas planteados en las actividades iniciales y, desde la nueva perspectiva adquirida, intentar actualizarlos*” (Orden 5 de agosto 2008). Dentro de estas actividades, entre otras posibilidades, se contemplan:
 - La elaboración de síntesis y esquemas conceptuales por parte del alumnado

- Composiciones de textos filosóficos
- Repetición del debate inicial
- Formulación de preguntas
- Exámenes y otras pruebas escritas
- Disertaciones
- Pruebas tipo test

- **Actividades de ampliación y refuerzo:** Estas actividades persiguen dar un adecuado tratamiento a la diversidad presente en las aulas. serán descritas con detalle en el apartado 6 dedicado a la *atención del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo y la atención a la diversidad*.

Debemos aclarar que todas estas actividades no se llevarán a cabo en cada una de las unidades didácticas, sino que se utilizarán unos tipos u otros según la adecuación a los contenidos que se trabajen y, por supuesto, ciñéndonos al principio de flexibilidad, cualquier otro tipo de actividad que se plantee a lo largo del curso, que se considere interesante y cuya realización sea factible, podrá ser llevada a cabo sin ningún tipo de problema.

5.2.3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES (TIPO DE AGRUPAMIENTOS) :

Por último, en relación a las actividades no podemos olvidar un aspecto tan importante como es el asunto de su organización social. En este plano, cabe señalar que con el objetivo de dar respuestas a las distintas necesidades requeridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje se contemplarán tanto actividades individuales como grupales, y dentro de las grupales se realizarán igualmente distintas modalidades (gran grupo o clase, equipos de trabajo de 3 a 5 miembros y trabajo por parejas).

- **Gran grupo (clase).** Esta organización favorecerá el intercambio común de información sobre el tema y se utilizará principalmente para actividades como las exposiciones dialogadas, la lectura y análisis de aspectos relevantes de la unidad didáctica, la exposición de conclusiones de trabajos realizados en grupo; etc.
- **Equipos de trabajo (3 a 5 alumnos).** Esta organización está especialmente recomendada para actividades que requieran el empleo de estrategias de indagación por parte del alumnado y aborden contenidos procedimentales y/o actitudinales. De acuerdo con la literatura científica, los grupos serán moderadamente heterogéneos ya que se ha comprobado que esta cualidad produce mayores beneficios para el alumnado tanto en plano social como intelectual. Dada la complejidad de una materia que se trabaja en inglés se utilizará especialmente el aprendizaje cooperativo, grupos de habilidades heterogéneas.
- **Trabajo en parejas:** Esta organización favorecerá la implicación y facilitará la monitorización. Será desarrollada en aquellas actividades donde estas cuestiones tengan especial importancia.
- **Trabajo individual:** Esta organización permitirá la reflexión personal, el trabajo autónomo, el planteamiento y resolución individual de problemas, consulta autónoma de información ...

6. EVALUACIÓN

6.1 CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con el **Decreto 416/2008, de 22 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato, “la evaluación del aprendizaje será continua y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en el conjunto de las materias y su madurez y rendimiento académico a lo largo del curso” Asimismo, como viene recogido en esta misma normativa, “el profesorado tendrá la obligación *de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente*, de acuerdo con lo que aparece en la **ORDEN de 15 de diciembre de 2008**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía”

La evaluación en el proceso educativo adquiere una importancia vital para la mejora de la calidad de la educación, por lo que resulta fundamental que sea coherente con la forma de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje. En consonancia con este planteamiento en esta programación se opta por diferenciar la evaluación de la calificación y, respecto a la primera, desarrollar una evaluación más amplia que la evaluación final de los aprendizajes del alumnado en la asignatura. Adoptamos una concepción formativa de la evaluación, que nos permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma progresiva, y que permite al alumnado regular el modo en que se enfrenta a la asignatura y sus propios aprendizajes.

Como tendremos oportunidad de concretar a continuación, en cuanto a la mejora del proceso educativo, esta concepción implica que la evaluación está integrada en el proceso, que partimos de los intereses y necesidades del alumnado, que evaluamos tanto los aprendizajes del alumnado como nuestra función docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y al finalizar el mismo, y que realizamos ajustes en función de la información obtenida. En cuanto a los aprendizajes del alumnado, esta concepción significa que la evaluación es útil para los estudiantes, en tanto que les ofrecemos información sobre el sistema de evaluación y sus resultados durante el proceso educativo, lo que les permite desarrollar estrategias funcionales para mejorar sus aprendizajes. Además, implica que utilizamos criterios de evaluación que requieren la producción personal del alumnado, incluyen las competencias fundamentales de la asignatura y permiten niveles diversos de ejecución.

Respecto a la calificación que es necesario asignar al rendimiento de los estudiantes, el grueso de la misma se refiere a una evaluación de criterio con respecto a los objetivos propuestos en la asignatura.

En definitiva, la evaluación que se presenta en esta programación será:

- **Integral:** Afecta a todos los componentes del proceso.
- **Progresiva:** Atiende a los logros y avances de los alumnos.
- **Criterial:** Atiende a objetivos educativos previamente establecidos.
- **Cooperativa:** Deben participar en el proceso todos los protagonistas del mismo.
- **Científica:** Objetividad, validez, fiabilidad, flexibilidad y coherencia.
- Y ante todo **continua y procesual:** Es parte integrante de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo de este modo corregirlo y perfeccionarlo. Así, dado que evaluamos todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos distinguir tres momentos:

- **Evaluación inicial**, dicha evaluación será realizada con objetivo de diagnosticar y motivar al alumnado.
- **Evaluación formativa**, se realizará a lo largo de todo el proceso, su objetivo principal será orientar y regular el proceso de enseñanza.
- **Evaluación final** que puede considerarse como *sumativa*. Se realiza al término de una fase de aprendizaje y persigue establecer el grado de consecución por parte de los alumnos de los objetivos establecidos.

6.2 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Como se ha expuesto anteriormente la evaluación debe contemplar tanto el proceso de aprendizaje del alumnado, como otros componentes ajenos a estos como son la práctica docente y el proceso de enseñanza. Si bien dichas evaluaciones deben ser realizadas en paralelo, por motivos didácticos nos centraremos en primer lugar en la evaluación del aprendizaje del alumnado y tratar más adelante la evaluación de la práctica docente y del propio proceso de enseñanza. Concretamente, a continuación nos centraremos en el aprendizaje del alumnado destacando el qué evaluar y el cómo, o lo que es lo mismo, cuáles van a ser los criterios de evaluación y los instrumentos a utilizar. Igualmente, se presentarán los criterios de calificación.

6.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.

Bloque 3. El conocimiento.

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas

planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.

Bloque 4. La realidad.

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.
7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica.

Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Criterios de evaluación

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.

Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Criterios de evaluación

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.

Bloque 6.4. Filosofía y economía.

Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

6.2.1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados son los que se definen a continuación y se aplicarán respetando los principios de evaluación continua y formativa:

- **Observación sistemática:** del comportamiento e intereses tanto del grupo como del alumno evaluado. Se registrará la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.
- **Pruebas orales y escritas:**
 - **Evaluación de ideas previas:** Se realizará de forma escrita u oral al inicio del curso y de cada unidad didáctica a través de definiciones de términos, preguntas abiertas, comentarios de frases breves, debates, comentarios de imágenes, brainstorming, etc.
 - **Realización de actividades escritas:** comentarios de texto, elaboración de mapas conceptuales, realización de ejes cronológicos y disertaciones filosóficas, etc
 - **Exámenes escritos:** Se realizará un examen por trimestre.

Todos los datos que se generen sobre la evaluación del alumnado quedarán recogidos en un cuaderno de seguimiento, “*Cuaderno del profesor*” en el que se recogerá información sobre el desarrollo de lo programado, anotando aspectos como: la efectividad de lo planificado, el interés despertado, etc. También recogerá información sobre todo lo sucedido día a día en clase: intervenciones, comportamientos, preguntas, reacciones, problemas presentados, asistencia, etc.

6.2.2

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de las tres evaluaciones del curso académico se obtendrán a partir del proceso de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada alumno o alumna. Este proceso se

desarrolla mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación descritos anteriormente y **la calificación de cada evaluación vendrá determinada por tres aspectos:**

- 1) **Actividades generales y comentarios de textos (20%).** Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y en casa. Son actividades de búsqueda y elaboración de información, actividades de preparación al comentario de textos, actividades sobre ejes cronológicos o contextos socio-históricos, actividades de aclaración de conceptos y trabajos sobre mapas conceptuales que seguirán las pautas ofrecidas por el profesor. Estas actividades deberán ser entregadas al final de la sesión de clase o en la siguiente sesión, según se especifique. Se incluyen aquí también comentarios de texto de diversa extensión. En el cómputo global de calificaciones contará un 20 %.
- 2) **Prueba escrita o examen (70%).** Se desarrollará al final de cada evaluación y tendrá un peso en el cómputo global de calificaciones del 70 %. Es importante tener presente que la calificación obtenida en este examen debe ser de al menos de 4 puntos para hacer media con los otros dos aspectos evaluados.
- 3) **Observación y valoración general de la actitud (10%).** Incluye la observación sistemática de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase, pero también la adquisición de las actitudes propuestas en los objetivos. En el cómputo global de calificaciones contará como el 10 %.

La calificación final del curso académico se establece mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales. Para realizar la media todos los trimestres deben estar aprobados de manera independiente (al menos 5 puntos en cada trimestre). De existir algún trimestre suspenso se realizarán a final de mayo exámenes de recuperación que son descritos en el apartado siguiente. Finalmente, dado que la calificación estipulada para su registro en boletines y actas debe establecerse en una escala de "0" a "10" sin que se permita el uso de decimales, se procederá a redondear el resultado de las operaciones anteriores para el cálculo de la calificación oficial. El redondeo se realizará hacia la puntuación superior " $n + 1$ " cuando la media sea igual o superior a " $n,5$ ". El redondeo se realizará hacia la puntuación inferior " n " cuando la media sea inferior a " $n,5$ ".

6.2.3

RECUPERACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

A finales de junio, antes de la sesión ordinaria de evaluación, se celebrará una prueba final a la que deberán presentarse los alumnos que tengan algún trimestre pendiente. Consistirá en la realización de una prueba objetiva (o examen) sobre los contenidos abordados en los trimestres no superados.

6.2.4

CONVOCATORIA (SEPTIEMBRE)

EXTRAORDINARIA

La convocatoria de septiembre consistirá en un único examen que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos abordados durante el curso escolar, se procurará que para superarla se tenga un conocimiento general de todos ellos. Las cuestiones planteadas en este examen serán similares a las de las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Para superar esta prueba habrá que obtener al menos una calificación de "5".

6.3 AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Como ya se ha tenido ocasión de exponer anteriormente, la evaluación debe ser considerada como un proceso global que atiende tanto a la evaluación del aprendizaje del alumnado como a la evaluación de la propia práctica docente y de la programación del proceso de enseñanza.

En este marco conceptual, esta programación establece que la autoevaluación del proceso de enseñanza así como de la acción del docente contemplará los siguientes aspectos:

- La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
- La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación con el alumnado, así como el clima de convivencia.
- La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y con los del departamento.

De manera más específica, esta autoevaluación de la programación didáctica y de la práctica docente se guiará a través de una serie de **criterios de evaluación** que pueden concretarse en las siguientes cuestiones:

- ¿La materia ha sido interesante para el alumnado y ha habido motivación por parte de los alumnos?
- ¿Se ha logrado identificar las concepciones previas de los alumnos?
- ¿Se ha producido conflicto cognitivo entre el alumnado?
- ¿Ha sido favorable la interacción alumnos-profesor y alumnos-alumnos?
- ¿Se ha proporcionado a los alumnos la oportunidad de poner en práctica lo aprendido?
- ¿Se han integrado los diferentes tipos de contenidos expuestos?
- ¿Nos hemos adaptado a las nuevas circunstancias y necesidades que han surgido a lo largo del proceso?
- ¿Ha habido relación entre los contenidos propuestos y los objetivos planteados?
- ¿Ha sido correcta la selección de contenidos fundamentales y complementarios?
- ¿Ha sido acertada la secuenciación de los contenidos y actividades?
- ¿Ha sido correcta la temporalización tanto de las unidades didácticas como de la programación?
- ¿Ha habido variedad en las actividades?
- ¿El profesor ha explicado con claridad los contenidos de la materia?
- ¿Se ha organizado bien el aula?
- ¿Se han aprovechado bien los recursos del centro?
- ¿El profesor ha respondido con amabilidad y respeto a las preguntas formuladas por los alumnos?
- ¿Ha sido correcta la coordinación con el resto de profesores de cada grupo y con los del departamento?

Todas estas cuestiones permitirán evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente durante y al final del mismo, permitiendo introducir las modificaciones necesarias para corregir nuestra práctica docente y nuestra programación.

Respecto a los **instrumentos utilizados** para la autoevaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente cabe decir que se utilizará principalmente la conversación directa con los alumnos al final de cada unidad y; especialmente, al final de cada trimestre, dedicándole una clase si fuese necesario para tratar estos asuntos, realizándoles preguntas que respondan a las cuestiones planteadas anteriormente. También se contempla el uso de los siguientes instrumentos para recabar información:

- a) Evaluación de los alumnos mediante cuestionarios e información directa.
- b) Análisis de resultados y metodología seguida en reuniones de Departamento.
- c) Autoevaluación del propio profesorado a partir del análisis de resultados y de la información recabada a los alumnos y al resto de profesores que dan clases en 2º de Bachillerato y , sobre todo, de los tutores.

7. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Junto a la atención específica ofrecida al alumnado con necesidad educativa especial o con altas capacidades intelectuales articulada en la normativa correspondiente, nuestro proyecto se desarrolla, tal como se expuso en el apartado de metodología, bajo el principio metodológico de la Educación inclusiva. En nuestra opinión esta perspectiva implica ofrecer un proceso educativo con la mayor calidad posible para todas y todos los alumnos de la asignatura. La metodología de la asignatura y las actividades propuestas tratan de dar respuesta a la diversidad de estudiantes de nuestras aulas (distintos estilos de aprendizaje, expectativas, interés por el tópico, necesidades) a través de tareas y actividades diversas, que tratan de despertar el interés, son flexibles, permiten distintos estilos de producción, favorecen la cooperación, incluyen códigos simbólicos diversos y permiten la profundización.

Desde la educación inclusiva, la atención a la diversidad irá más allá de ofrecer apoyos educativos a aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial o que presentan altas capacidades intelectuales. La atención a la diversidad desarrollada en nuestra programación contemplará el hecho de atender a distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a la amplia variedad de intereses, a la diversidad de sus expectativas, etc. La atención a la diversidad desarrollada implicará por tanto atender al conjunto del alumnado conociendo los distintos medios que pone a nuestra disposición el sistema educativo para ello. En definitiva la atención a la diversidad constituirá un mecanismo de ajuste de la oferta pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los alumnos y; en este sentido, actuará como elemento corrector de las posibles desigualdades en las condiciones de acceso a la cultura. Desde esta perspectiva la atención a la diversidad se convierte en un componente de obligado cumplimiento en la escuela democrática. El propio diseño de la asignatura, las actividades a realizar y los instrumentos y criterios de evaluación, están pensados para facilitar un desarrollo abierto de los contenidos establecidos que permita alcanzar los objetivos propuestos procurando estimular y valorar diversas capacidades y aptitudes, respetando diferentes ritmos de aprendizaje e intereses, y poniendo en juego elementos motivadores diversificados. Pero podrá contemplarse, en aquellos casos que así lo requieran, un plan de actividades personalizado ajustado a las capacidades o necesidades educativas de ciertos alumnos.

Pensamos que una eficaz evaluación continua y un seguimiento tutorial de cerca son los mejores medios para atender a los alumnos de forma individualizada. Esta evaluación constante será presentada como diagnóstico que manifieste los fallos y los aciertos en el proceso de aprendizaje, y de ese diagnóstico surgirá un plan de acción personalizado. Todo alumno debe sentirse personalmente apoyado y motivado, y para ello el profesorado tendrá que poner en práctica el arte

de exigir y estimular al mismo tiempo. En cuanto a la acción tutorial, no debe descartarse la que pueden ejercer unos alumnos sobre otros, cuya eficacia suele residir en el prestigio reconocido del que ejerce esa labor de apoyo, o en la afinidad de caracteres.

La diversidad en el proceso de aprendizaje y en los resultados del mismo (diversidad que necesariamente se ha de dar en el aula) se tendrá en cuenta en la correspondiente actuación en el aula, de tal manera que los alumnos que sobrepasen los objetivos mínimos necesarios para una evaluación satisfactoria realizarán con carácter voluntario las actividades de ampliación correspondientes; los alumnos que no alcancen los objetivos mínimos necesarios para una evaluación satisfactoria realizarán las actividades de refuerzo. Concretamente, las actividades complementarias que se proponen son:

Actividades de consolidación y refuerzo: Estas actividades van dirigidas principalmente a aquellos alumnos que por distintas circunstancias necesitan una ayuda extra a lo largo del proceso de aprendizaje para seguir el desarrollo normal del curso. Así estas actividades tienen como principal objetivo reforzar el aprendizaje y motivar al alumnado al mostrar a los mismos que pueden realizar las tareas propuestas. Estas actividades presentarán diversos formatos:

Elaboración de un vocabulario propio.

Cuestionarios V/F.

Desarrollar esquemas desde información breve.

Definición de términos.

Redacciones breves.

Terminar frases incompletas.

Detectar errores en un texto.

Etc.

Actividades de ampliación: Estarán destinadas a los alumnos que hayan superado con facilidad los objetivos y contenidos generales de la clase o tengan interés en alguna cuestión concreta relacionada con la unidad. Concretamente, desde nuestra programación se propone el visionado de películas relacionadas con las unidades, lectura de ensayos o textos breves que profundizan temas tratados, búsquedas de información y posterior elaboración de ensayos (guiados por el profesor). En todas las actividades de ampliación se contempla la posibilidad de convertirlas en actividades de monitorización: de tal modo que combinemos las actividades de refuerzo con las de ampliación, pues un alumno conoce mejor las necesidades y problemas de otro.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Fomentaremos el uso de distintos tipos de recursos y materiales, que favorezcan diferentes estilos de aprendizaje y ofrezcan información mediante múltiples códigos representacionales. Todos los recursos y materiales utilizados han sido cuidadosamente seleccionados por cumplir las siguientes funciones: 1) Función innovadora con el fin de servir de motivación a los alumnos. Medios audiovisuales e informáticos, es decir, medios que los alumnos asocian al ocio con lo cual les facilitará la labor. 2) Función motivadora, acercando el aprendizaje a los intereses de los alumnos. 3) Función facilitadora y organizativa de las acciones instructivas. 4) Función compensatoria, que

sirva para eliminar las diferencias surgidas en el aula en relación a las necesidades educativas específicas

Respecto a su uso, cabe señalar que los recursos y materiales que describimos a continuación se emplean durante las actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrollamos en el aula, pero también se ofrecen al alumnado para que trabaje fuera del horario lectivo en la materia con objeto de favorecer la consolidación, profundización y transferencia de dichos aprendizajes. Tratamos de fomentar en la asignatura un uso educativo de las nuevas tecnologías.

Dossiers con información y textos relevantes elaborados por el profesor, vídeos y documentales, ejemplares de la biblioteca para las actividades de ampliación, páginas de internet orientadas a la búsqueda de información y/o ampliación.

Este año se utilizará como referencia el libro de texto **Philosophy** de la editorial Oxford.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias: El departamento de filosofía participa activamente en dos actividades:

Día de la constitución: Realizamos un concurso de microrrelatos entre los alumnos de primero de bachillerato para conmemorar la constitución. Los alumnos reciben unos artículos de la constitución que constituirán el título de sus microrrelatos. Los más votados entre los propios alumnos serán expuestos en el rincón constitucional que se creará en la entrada del centro.

Fotografía filosófica: Con una propuesta similar a la actividad anterior se pretende vincular el arte y la reflexión. “Fotografías que dan que pensar”, sólo presentar una imagen captada por ellos mismo y un título.

Actividades extraescolares:

Dentro de la semana cultural se prevé la visita al “Museo de bellas artes de Sevilla”

10. BILINGUISMO:

Seguimos las líneas marcadas por Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.- CONTENIDOS:

Los contenidos son esencialmente los mismos que la asignatura en su variante no bilingüe. Pudiendo así respetar los contenidos mínimos tal y como establece la ley. El contenido diferencial será el vocabulario y una profundización considerable en la metodología. Dentro de la peculiaridad de nuestra asignatura; filosofía, va a surgir un vocabulario específico pero fundamental para construir razonamientos y facilitar la capacidad de expresión de los alumnos en la Lengua Extranjera. (En adelante LE o L2).

2.- METODOLOGÍA:

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas no lingüísticas. Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la enseñanza bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo ya que es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, reparto de tareas entre el profesorado. La planificación y coordinación entre el equipo educativo bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en este tipo de enseñanza. En el presente curso escolar dicha reunión se establece el martes a 2ª hora.

Tal como indican las Instrucciones de 19 de Junio de 2013 y al Orden que regula las enseñanzas y la organización y funcionamiento de los centros bilingües se debe impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE / CLIL (Content and Language Integrated Learning- Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.
- Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.
- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.
- Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleos de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- Los alumnos tienen que realizar un esfuerzo notable por el amplio vocabulario.

Realizaremos actividades de todo tipo, cobrando especial importancia las siguientes:

En la medida de lo posible nuestra práctica se guiará por el orden que establece la “Guía informativa para los Centros de Enseñanza Bilingüe”: OIR-LEER-HABLAR-ESCRIBIR.

Actividades de introducción y motivación: Utilizamos sentencias polémicas en inglés o temas de actualidad que generen el debate. De este modo presentamos el tema y les hacemos participar realizando un esfuerzo por expresar sus opiniones en la L2, dejando claro que el objetivo es comunicarse y hacerse entender, más allá de posibles errores gramaticales o de pronunciación.

Actividades de evaluación de conocimientos previos: La mismas actividades anteriores nos servirán para este objetivo. Especial importancia cobran en nuestra asignatura la definición de términos, al comienzo de la clase les propones una serie de términos que todos ellos conocen y les pedimos que escriban su definición en sus cuadernos (de este modo facilitamos que su respuesta esté razonada y pensada y no resulte tan difícil expresarse en L2), posteriormente iniciamos un debate con las definiciones de términos de los alumnos como base para aclarar esos conceptos. Ejemplos de estos términos sería: True, Knowledge, Mankind, soul, mind...

Actividades de consolidación y refuerzo. Tal y como nos proponen las “Orientaciones Metodológicas” usaremos la L2 como refuerzo de todo lo tratado en la L1, pudiendo realizar resúmenes más generales de todo lo tratado en L2, reelaborar lo aprendido, trabajo con texto comenzando por verdadero o falso.

Actividades de ampliación: Éstas ocupan un lugar esencial. Consideramos la L2 como un plus en su aprendizaje, los trabajos cooperativos y las exposiciones en clase (guiados por el profesor) están contemplados en nuestra actividad.

Todas estas actividades se proponen para ser desarrolladas en un proceso gradual, partiendo siempre de la base de los alumnos.

3.- EVALUACIÓN.

Tal y como figura en la orden de 28 de junio de 2011 (BOJA núm. 135 de 12/07/2011) en su artículo 8.1, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas.

Así, para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. En la evaluación del alumnado se promoverá que el usuario de la lengua que corresponda demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas. El Portfolio Europeo de las Lenguas es una herramienta que permite reflejar la progresión en el aprendizaje de las lenguas del alumnado. (PARA AL)

a) En la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en la L2...

b) Las pruebas de evaluación deben adecuarse a la lengua en que se imparten esos contenidos... primando el grado de consecución de los contenidos propios de la materia sobre la corrección lingüística (Instrucciones 2015/2016).

Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas o módulos profesionales no lingüísticos, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

Para favorecer este desarrollo se potenciará el trabajo por proyectos que se realizaran por escrito y se expondrán oralmente. De esta manera se facilitará al alumnado que se familiarice y profundice en el inglés.